PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ÑIQUÉN 2023 -2027

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

Contenido

Introducción 4
1. METODOLOGÍA 5
2. MARCO CONCEPTUAL 8
2.1 Plan Municipal de Cultura 8
2.2 Cultura como derecho fundamental 8
2.3 Patrimonio e identidad 9
2.4 Patrimonio 10
2.5 Participación ciudadana 12
3. ANTECEDENTES GENERALES 14
3.1 Historia comunal 14
3.2 Caracterización comunal 15
3.3 Antecedentes Demográficos 18
3.4 Antecedentes Económicos 20
3.5 Indicadores de salud 21
3.6 Antecedentes Educacionales 21
3.7 Turismo 22
4. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 23
4.1 Identidad 23
4.2 Patrimonio Cultural 23
4.3 Actividad Cultural Actual 34
4.4 Registro Agentes Culturales 34
4.5 Educación Cultural 36
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO 37
6. IMAGEN OBJETIVO 59
6.1 Visión 59
6.2 Misión 59
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 60
8. LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS 61
9. CARTERA DE PROYECTOS 62
10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 73
BIBLIOGRAFÍA 76
Anexos 78

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público..... 78
Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado..... 86

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para el primer Plan Municipal de Cultura de Ñiquén correspondiente al período 2023 - 2027. Este proceso de actualización enriquece la visualización de los temas centrales, de los problemas que se hacen prioritarios y de las grandes líneas por las que debe desarrollarse la planificación cultural.

El presente instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y también la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de elaboración del plan de Ñiquén comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa e indirectamente con el ámbito de la cultura local, se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios/as municipales, gestores comunales, vecinos y vecinos de sectores, comunidad estudiantil, entre otros. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para Ñiquén

El plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano cultural local.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los/as ciudadanos/as del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas a actores claves semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, e instancias de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, es de suma importancia que su metodología de elaboración sea de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones, problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del presente Plan Municipal de Cultura tuvo como objetivo principal la participación de la ciudadanía y comunidad en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

Etapa 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna:

Se realizaron acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos para la conformación de una caracterización cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores clave.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración de cartografía y diagnóstico culturales, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana:

Las instancias de participación ciudadana consideran tres metodologías principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las **entrevistas** son realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave son; conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área con

vinculación a cultura; identificar problemáticas culturales o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** significan un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado en base a cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial.

Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La **encuesta cultural comunitaria** fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto al ámbito cultural de la comuna, en cuanto a sus hábitos, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico cultural, preferencias e intereses culturales.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapa 4: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centra en la revisión y socialización del documento correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quienes fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura fue la comunidad y el Concejo Municipal.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. En base a esto, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

> "Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo" (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, "estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio" (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

2.2 Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro del acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacitad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

2.3 Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad la define Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio”.

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. Además, la identidad también se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven en un mismo territorio.

En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación y tecnologías. La identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización de cada individuo.

2.4 Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, ICOMOS.

C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Cada una de estas instituciones posee una definición de patrimonio cultural con mayor precisión, donde UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y trasmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares,

objetos, expresiones artísticas y valores" (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a "todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra". Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

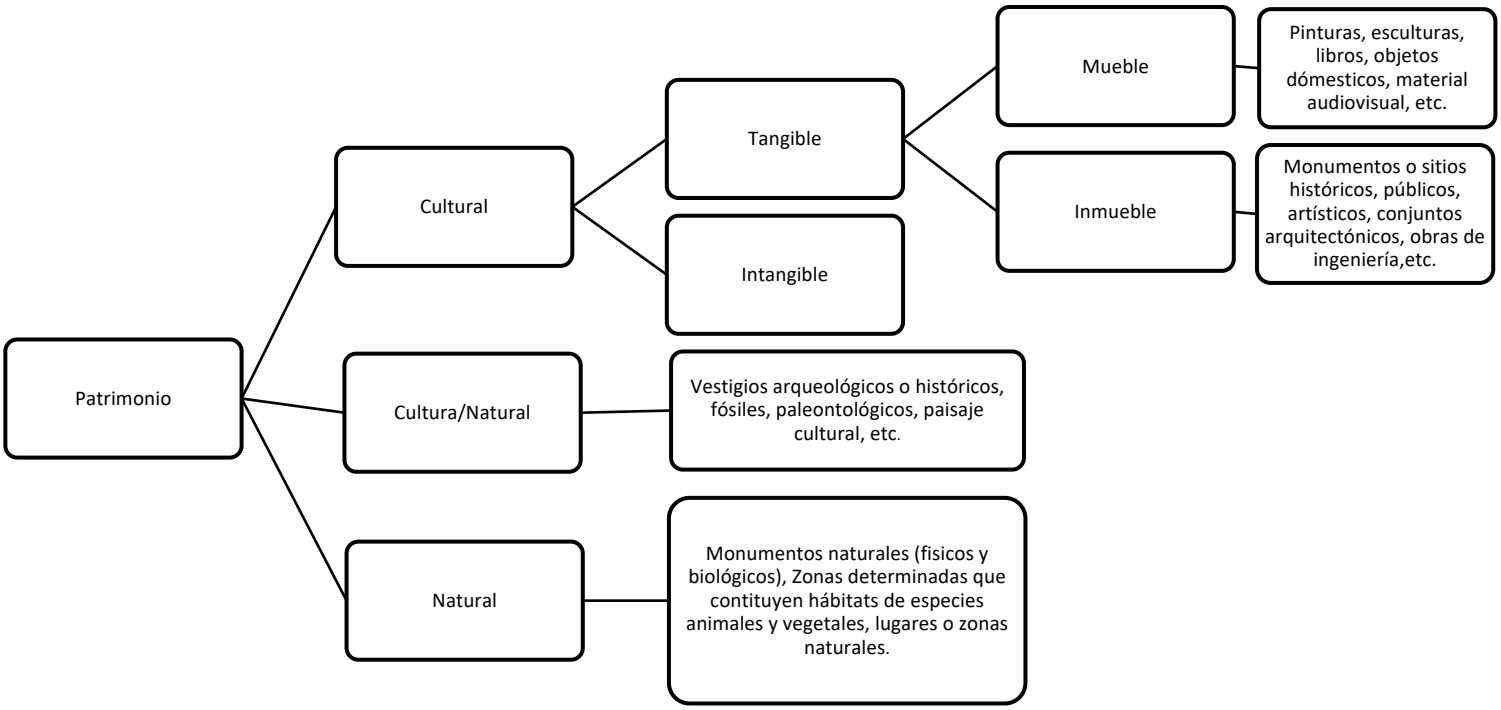
Todas las definiciones mencionadas coinciden en que el patrimonio es un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y que debe poder ser trasmitida a las generaciones futuras.

Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se trasforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del hombre y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Ahora bien, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.



El patrimonio se compone entonces de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

2.5 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Historia comunal

La comuna, en sus inicios llamada San Gregorio por el aristócrata Gregorio Caro de San Miguel, quien donó una importante parte de sus terrenos para la construcción de esta localidad ñublensina, fue fundada el 12 de septiembre de 1866. Desde ese mismo año comenzó a levantarse la capital comunal, que hasta hoy concentra la mayor actividad económica y social.

El 4 de septiembre de 1869 se instauró oficialmente la Municipalidad de San Gregorio, quedando administrativamente bajo la jurisdicción del Departamento de San Carlos. Según el censo de 1875 se menciona al pueblo de San Gregorio como una aldea de 186 habitantes, mientras que en 1895 la comuna ya poseía una población de 10.992 habitantes.

En 1927 se trasladan las oficinas edilicias a la localidad de Ñiquén debido a la proximidad con la estación de ferrocarriles que funcionaba desde fines del siglo XIX. Finalmente, en 1931 la Municipalidad realizó el cambio de nombre, convirtiendose oficialmente en Ñiquén para así evitar confusiones con el resto de localidades homónimas del país y luego; en 1934 con la regularización de constitución de municipalidades y la nueva disposicion administrativa, el municipio volvió a San Gregorio, instalandose en las cercanías de la plaza.

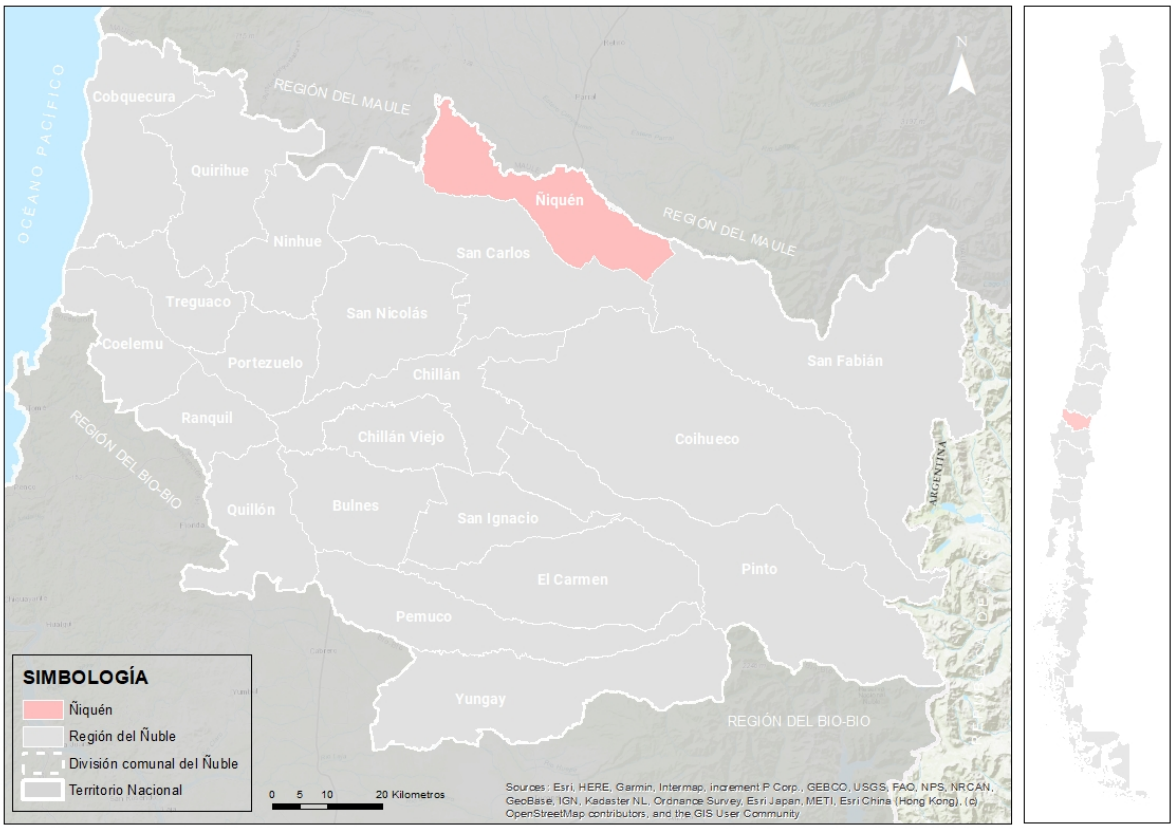
Uno de los hitos mas importantes de la comuna fue el terremoto de 1939 con epicentro en Chillán, que destruyó gran parte de las viviendas de la comuna, por lo que el gobierno realizó un aporte de $600.000 que fueron utilizados para reconstruir el municipio. Historia que se repitió con el terremoto de 2010, que provocó la destrucción en algunos casos total de numerosas viviendas y en el cual se perdió gran parte del casco histórico de la comuna, sin embargo, esto fue una oportunidad para hacer crecer y modernizar el lugar.

3.2 Caracterización comunal

Localización

Ñiquén se encuentra ubicado en la Provincia de Punilla, en la Región del Ñuble, entre los 36°18′ latitud sur y los 71°54′ longitud oeste. Posee una extensión de 493,1 km2 abarcando un 4% de la superficie total regional del Ñuble (que alcanza los 13.178,5km2). La comuna limita al norte con Parral, al oeste con Cauquenes (ambas pertenecientes a la región del Ñuble), al sur con San Carlos, y al este con San Fabian. La comuna se encuentra a 51 kilómetros de Chillán (capital regional del Ñuble).

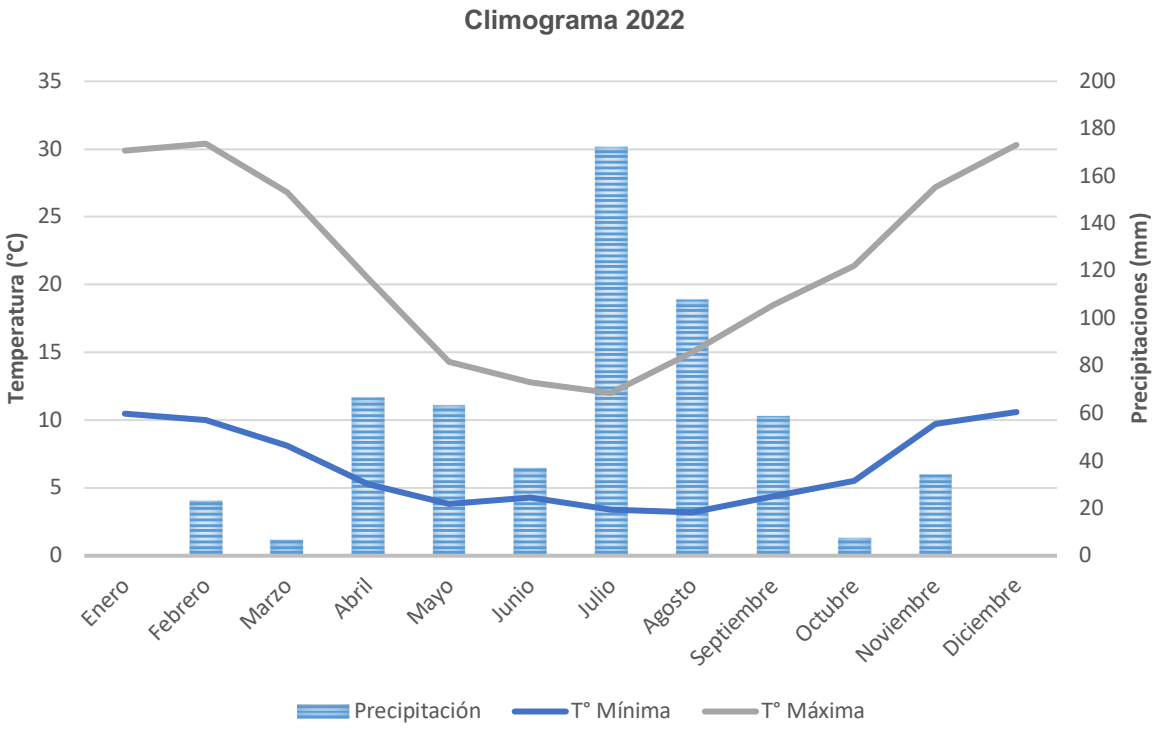
Localización de Ñiquén



Fuente: Elaboración propia.

Clima

Ñiquén presenta un clima Templado Calido con lluvias invernales (Csb), que se extiende por todo el territorio comunal. Este clima se caracteriza por presentar temperaturas medias mensuales moderadas, estaciones del año diferenciadas, precipitaciones principalmente en invierno, y por conceder las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades humanas (como la agricultura, industria y vida residencial).

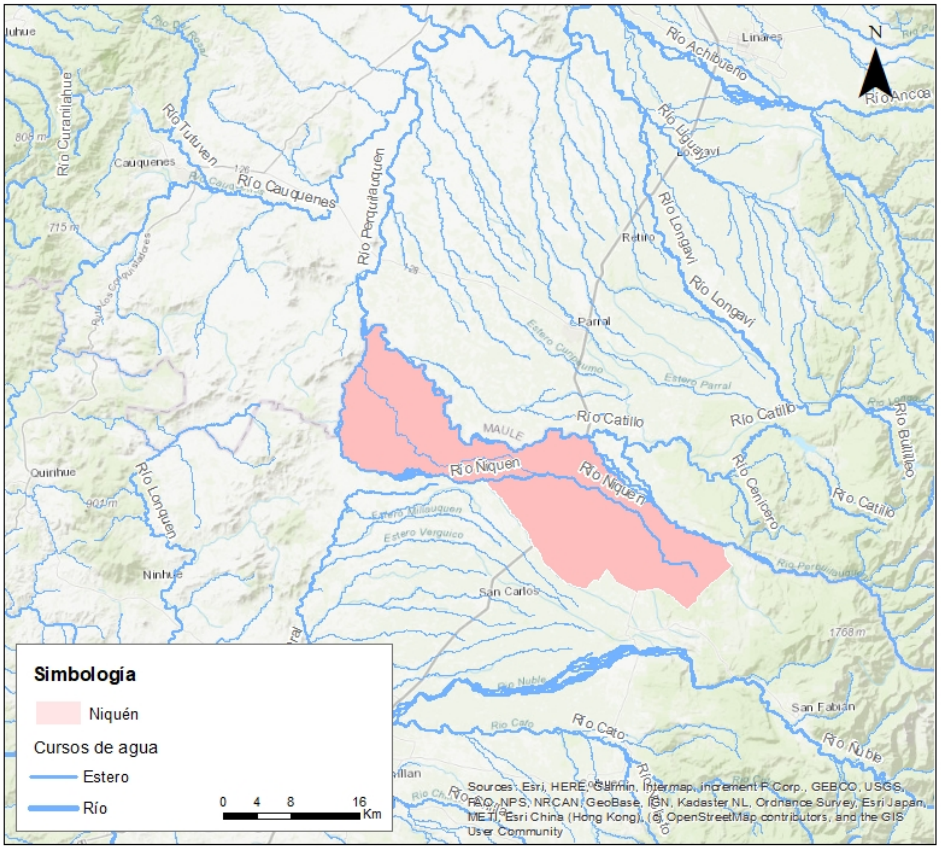


Fuente: Elaboración propia en base a Red Agrometeorológica de INIA, Estación Meteorologica San Gregorio, Ñiquén.

Hidrografía

Ñiquén ocupa parte de la cuenca exorreica preandina (es decir, que desemboca en el mar), en la subcuenca que va en dirección hacia la Región del Maule. Los principales afluentes que drenan la comuna corresponden al río Perquilauquén y Ñiquén.

Red Hidrica



Fuente: Elaboración propia.

Geomorfología

Según la clasificación realizada por Reinaldo Börgel (1983), la comuna se localiza principalmente en el llano central fluvio – glacio- volcánico, con un pequeño sector del oriente de la comuna ubicado en la precordillera.

Uso de suelo

El uso del suelo en la comuna de Ñiquén se puede caracterizar en tres sectores. El primero de ellos se trata de plantaciones forestales, localizados al extremo oriente del territorio comunal, la zona central posee numerosos terrenos agrícolas y el extremo poniente, tiene presencia de matorrales y terrenos agrícolas.

Según el Estudio Agrológico de Suelos de CIREN (2008), en la comuna de Ñiquén predominan suelos cuya capacidad de uso agrícola corresponde a clase II (25%), III (24%) y IV (18%).

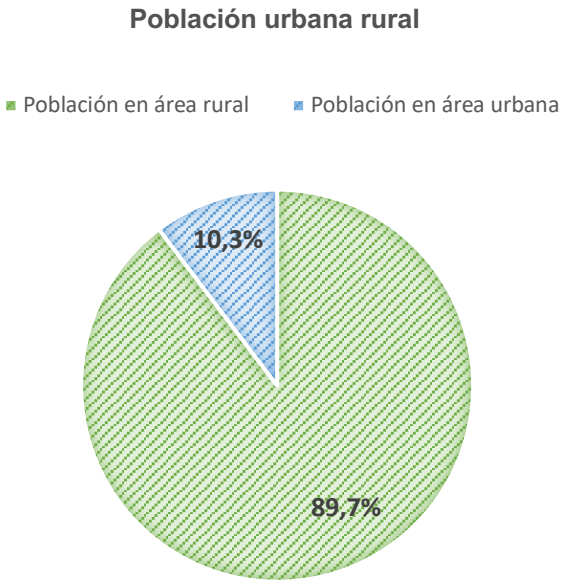
- Los suelos Clase II corresponden a suelos planos con ligeras pendientes. Son suelos profundos o moderadamente profundos, de buena permeabilidad y drenaje.
- Los suelos de la Clase IV presentan severas limitaciones de uso que restringen la elección de cultivos. Al ser cultivados requieren cuidadosas prácticas de manejo y de conservación.

- Los suelos de Clase IV pueden usarse para cultivos hortícolas, praderas, etc. Pueden estar adaptados sólo para dos o tres de los cultivos comunes y la cosecha producida, puede ser baja en relación con los gastos sobre un período largo de tiempo.

3.3 Antecedentes Demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Ñiquén cuenta con una población de 11.541 habitantes (proyección 2023 a partir del censo 2017), de los cuales 5.720 son hombres, es decir el 49,56%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,44 % del total, con un número de 5.821 mujeres residentes.

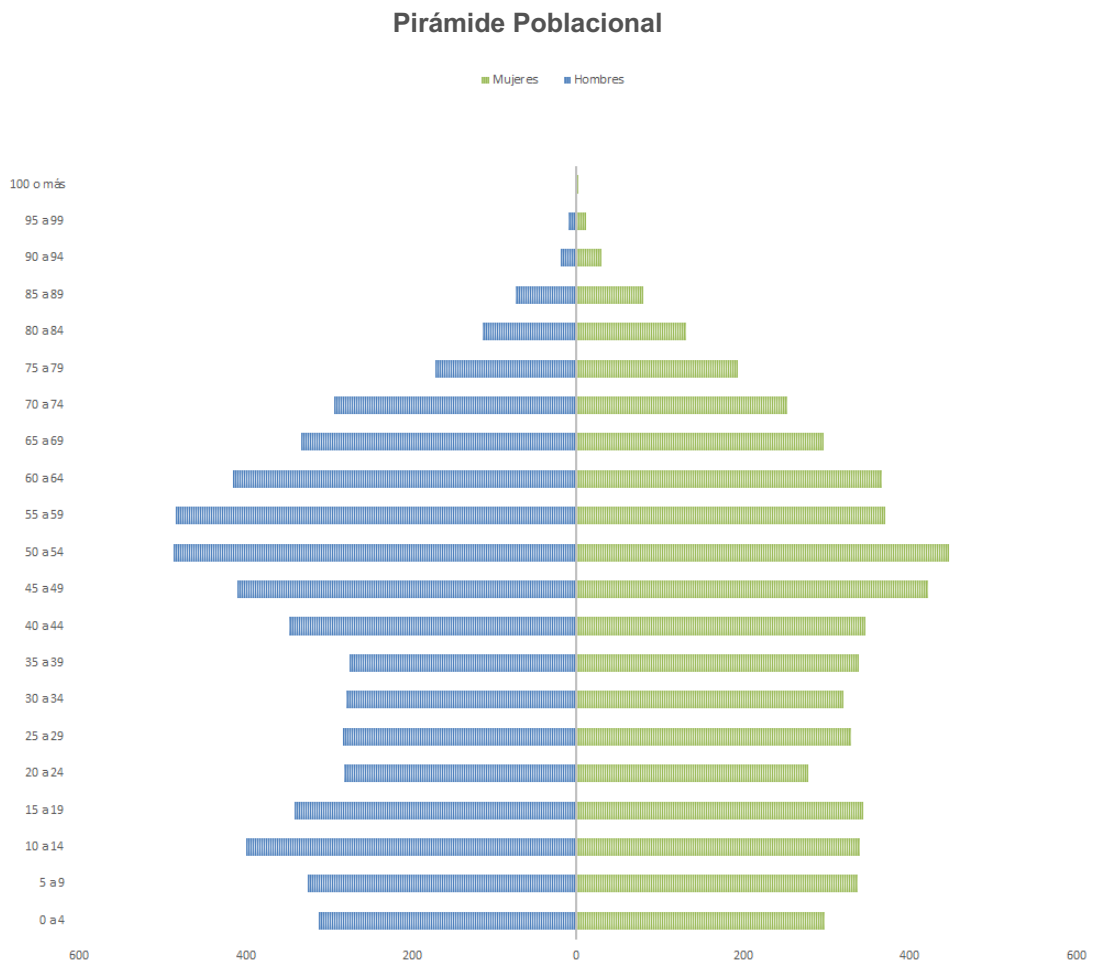
La ruralidad es una realidad para un gran porcentaje de los habitantes de la comuna, pues gran parte de la población censal 2017 declaró vivir en sectores rurales, alcanzando un 89,7% y solo un 10,3% reside en áreas urbanas.



Fuente: Elaboración propia en base a censo 2017.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 22,58 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región del Ñuble que alcanza los 36,67 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para Ñiquén proyectado para el 2023 es 98,3 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), superior al promedio nacional de 97,4.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 18,7% de la población son menores de 15 años; el 20,7% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 23,2%; de 45 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 24,1% de los habitantes comunales; y el 13,3% son adultos mayores de 65 años.



Fuente: Elaboración propia en base a censo 2017.

Población Indígena

Según datos del Censo 2017 Ñiquén posee un 2,8% de población indígena mientras que la región de Ñuble posee un 4,6%, por lo que ambas cifras son inferiores al porcentaje de población indígena a nivel nacional que alcanza un 12,4%.

La etnia Mapuche es la predominante entre las personas que se declaran pertenecer a un pueblo originario, pues alcanza un 94,2%, Yagán o Yámara alcanza el 0,4%, Aymara, Rapa Nui y Diaguita se mantienen iguales con un 0,3%, además, un 3,9% lo ignora mientras que nadie declara pertenecer a Lican Antai, Colla, Kawésqar, Quechua (0,0%) y un 0,6% pertenece a otro pueblo originario.

3.4 Antecedentes Económicos

En términos económicos, la comuna se sustenta mayoritariamente en base a la agricultura y la actividad forestal. Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos (año 2021) las empresas que tienen mayor cantidad de trabajadores son de tipo micro con un número de 740 trabajadores dependientes informados, seguido de las pequeñas (692), medianas (81) y grandes (0).

El rubro que da más trabajo al interior de la comuna es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 640 trabajadores y trabajadoras al 2021, seguido de la Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con 592, y la construcción con 122 trabajadores/as.

Número de trabajadores según rubro económico, 2021

Rubro	N° trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	640
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	592
Construcción	122
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	47
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	28
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	28
Industria manufacturera	26
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18
Enseñanza	12
Transporte y almacenamiento	9
Otras actividades de servicios	9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5
Información y comunicaciones	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3
Actividades inmobiliarias	2
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2
Explotación de minas y canteras	0
Actividades financieras y de seguros	0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0
Sin información	0
Total	1.547

3.5 Indicadores de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ñiquén cuenta con un total de 7 establecimientos de salud, entre ellos 1 Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), 1 Centro de Salud Familiar, 4 Postas de Salud Rural (PSR) y 1 Servicio de urgencia rural (SUR).

Actualmente existen 11.329 personas inscritas en el Fondo Nacional de Salud, de ellos el 26,64% de los beneficiarios están inscritas en el tramo A, el 47,72% en el tramo B, el 10,86% en el tramo C y el 14,79% en el tramo D.

Respecto a los indicadores comunales podemos señalar que la tasa de fecundidad (2019) es de 1,1, es decir, el número promedio de hijas e hijos que nacerán de una mujer durante su vida fértil. Por su parte, la tasa de natalidad (nacidos vivos cada mil habitantes) es de 6,4.

Tras la pandemia por COVID-19, surgen nuevos indicadores, entre ellos, la tasa de fallecidos y cobertura de vacunación. En Ñiquén, a enero del 2023 la tasa de fallecidos cada 100 mil habitantes (respecto a su población 2020) es de 415,0 con una cobertura de vacunación de 114,1% de la población.

3.6 Antecedentes Educacionales

La comuna tiene 9 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 1.614 estudiantes (al año 2022). En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, podemos señalar que existe 1 establecimiento, con un total de 134 matriculados.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2022, 182 van a la educación parvularia, 1.150 a enseñanza básica, 110 educación especial, 228 enseñanza media científico-humanista, y 78 enseñanza media técnico profesional. En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que aún no hay registros.

Las unidades educativas y salas cuna y jardines infantiles registrados se pueden observar a continuación:

Unidades Educativas:

- Escuela Buli Caserío
- Escuela Chacay
- Escuela Puertas de Virgüín
- Escuela San Jorge de Ñiquén
- Escuela Ñiquén
- Escuela Zemita
- Escuela Colvindo
- Liceo Tiuquilemu
- Liceo Bicentenario San Gregorio

Salas Cunas y Jardines Infantiles:

- Las Cuncunitas
- Las Estrellitas
- Trencito
- Espiguita
- Las Chinitas
- Camaroncitos

3.7 Turismo

La comuna posee importantes atractivos naturales y paisajísticos que actúan como potencial para el desarrollo de la actividad turística, en primer lugar, Ñiquén (que significa “lugar protegido del viento”) cuenta con su capital comunal San Gregorio de Ñiquén, donde se realizan diversas actividades como la “Fiesta de los Berries” en el mes de febrero o la “Fiesta del Camarón” en el mes de julio, celebraciones en las que además de degustar diferentes preparaciones se realizan ferias de artesanías, competencias, entre otros.

El río Perquilauquén tiene uno de los cursos más curiosos de la hidrografía chilena, ya que corre desde el sureste hacia el noroeste y forma el límite entre Linares y Punilla para luego cambiar su curso y fluir hacia el norte, el este, y nuevamente hacia el norte juntándose finalmente con las aguas de Longaví. Su cauce se extiende por 190 km y presenta un drenaje intrincado, desaguando porciones de la precordillera andina, la cordillera de la costa y la depresión intermedia.

También, a solo 25 kilómetros de San Gregorio de Ñiquén, se encuentra Zemita, localidad de la comuna cuyo origen se remonta al siglo XVI y de la cual existen vestigios que se encuentran junto a los de una parroquia.

4. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

4.1 Identidad

La identidad de Ñiquén se relaciona con su historia, con las prácticas y estilos de vida ligados al mundo rural y a sus elementos agropecuarios.

La comuna es reconocida principalmente por su orientación agroalimentaria caracterizada por su cultura campesina, marcada por la presencia frutícola y pecuaria. En las últimas décadas también se ha destacado la producción frutícola y hortícola destinada a la exportación.

Por otro lado, se reconoce un patrimonio ferroviario el cual se traduce en la prestancia de vestigios de lo que fue la instalación de la estación de ferrocarriles a mediados del siglo XIX.

La comuna se caracteriza por contar con suelos privilegiados, es por esto por lo que el paisaje cultural contiene trabajos silvoagropecuarios como la producción de arroz, trigos, maíz y cultivos industriales como de remolacha, carne bovina y ovina.

Un recurso típico de Ñiquén y de la localidad de San Gregorio y sus alrededores es el camarón, que se extrae en mayor cantidad en los meses húmedos.

En el rubro artesanal figuran los trabajos de lana (mantas, frazadas y chalones), talabartería, en piedra, mimbre y tejidos en hilo.

4.2 Patrimonio Cultural

El registro del patrimonio cultural material e inmaterial que se presenta a continuación reconoce, por una parte, los inmuebles como los edificios, viviendas, estructuras industriales y asentamientos que han permanecido por décadas o siglos en el territorio. Por otro lado, también se identifican las prácticas intangibles que se llevan a cabo a nivel comunal, relacionadas con los saberes, costumbres, entre otros elementos.

La región de Ñuble posee un valioso patrimonio, el cual puede ser un factor que aporte decisivamente tanto a su identidad como a su desarrollo. No solo por el hecho de ser la cuna de figuras históricas y culturales como Bernardo O'Higgins, Arturo Prat, Violeta Parra, Claudio Arrau, Marta Colvin y Víctor Jara, sino también por sus construcciones que representan con fidelidad desde los tiempos coloniales hasta la influencia de la arquitectura modernista.

En el registro patrimonial que se presenta a continuación se identifican inmuebles patrimoniales que son parte de la actualización de los inventarios de la Dirección de Arquitectura del MOP, proyecto que tiene

por objetivo identificar, recopilar y valorar tanto cuantitativa como cualitativamente los bienes culturales inmuebles o áreas de valor construidos en el país. Organismos internacionales como la Unesco, consideran que este tipo de información es un componente fundamental para la sostenibilidad del patrimonio, ya que permite proyectar una gestión integral del patrimonio cultural inmueble en los territorios (Ministerio de Obras Públicas, 2022).

Ñiquén es una comuna que en general se mantiene con pocos registros de resguardo patrimonial, tanto para el material como inmaterial. En cuanto a los inmuebles patrimoniales reconocidos en la actualidad se identifica uno correspondiente al año 2009, el cual se encuentra integrado dentro del Plan Regulador.

Los inmuebles patrimoniales registrados en 2022 son 7 en las categorías de: Residencias rurales, Infraestructura pública, Infraestructura ferroviaria, Religioso e Industria agroalimentaria. Particularmente se registraron: la ex hacienda Zemita, Casa y bodega Morales, Casa Leiva, Plaza de Armas de San Gregorio y su entorno, Estación de trenes de Ñiquén y su entorno, Parroquia Inés Errázuriz de Zemita y el Canal fiscal de Ñiquén.

Inmuebles patrimoniales	
categorías	**Inmuebles patrimoniales**
Residencias rurales	– Ex hacienda Zemita – Casa y bodega Morales – Casa Leiva
Infraestructura pública	– Plaza de Armas de San Gregorio y su entorno
Infraestructura ferroviaria	– Estación de trenes de Ñiquén y su entorno Estación de trenes de Ñiquén
Religioso	– Parroquia Inés Errázuriz de Zemita
Industria agroalimentaria	– Canal fiscal de Ñiquén

Fuente: Inventario Ñuble (Ministerio de Obras Públicas, 2022).

Es importante destacar que fuera del inventario patrimonial existente, se puede identificar a nivel local como un lugar patrimonial la Hacienda Virguín, la cual tiene orígenes desde la segunda mitad del siglo XIX.

La Extracción del Camarón



Fuente: Municipalidad de Ñiquén.

Antecedentes culturales y patrimoniales

La extracción del camarón es reconocida como una práctica parte del patrimonio inmaterial de la región del Ñuble y de Ñiquén, su extracción se puede rastrear al menos desde el siglo XIX y hoy sigue presente como expresión cultural. Esta práctica se une a otros oficios de recolección como la extracción de moras, recolección de arándanos y frambuesas.

Puntualmente en Ñiquén, los recursos hídricos conforman una verdadera "red integrada" por los ríos Ñiquén, Buli, estero de Colliguay y otros de menor importancia, que en su conjunto confluyen en el rio Perquilauquén, el cual es un importante tributario del rio Maule. Es por esto por lo que en Ñiquén y otras comunas de la región se comienza a desarrollar la práctica de extracción del camarón.

En Ñiquén desde hace más de 20 años se efectúa el **"Festival del Camarón"**, instancia que agrupa a la comunidad en torno a la competencia por quien saca más camarones y, además, quien saca el más grande.

La extracción se realiza con una herramienta que funciona similar a una bomba, la cual succiona litros de agua hasta que expulsa los camarones extraídos, los cuales se amarran en una vara larga o se balancean dentro de un saco, para luego ser ofrecidos para su comercialización o autoconsumo.

Ahora bien, en un contexto de escasez hídrica, que afecta al país y a la región del Ñuble, la práctica de extracción de camarones y su oficio se ve amenazada, pues en 2020 se declara emergencia agrícola en la comuna de Ñiquén y otras comunas de la región.

Toponimias

La toponimia autóctona permite observar no solo los nombres que cada cultura asignó a un espacio específico, sino parte de su cosmovisión. En Ñiquén, al igual que varias comunas de la zona centro-sur se encuentran numerosos nombres de origen mapuche:

- Bucalemu: Bosque Grande.
- Buli: Lugar Disperso.
- Canchiuque: Cresta de Tiuque.
- Comillaun: Brindar en Comunidad.
- Chacay: Nombre de arbusto espinudo conocido también como es pino negro.
- Llahuimavida: Montaña Estrecha.
- Ñiquén: Lugar Abrigado o Protegido del Viento.
- Otingue: Posesión de un Lugar.
- Perquilauquén: Rio Ventoso (Sonoro) Purgante.
- Tiuquilemu: Bosque De Tiuques.
- Virguin: Terreno Arado En Hilera.

Riqueza Artesanal

Como se adelantó anteriormente, en la comuna se reconocen atributos en el rubro artesanal como los trabajos en lana, talabartería, en piedra, mimbre y tejidos en hilo. En esta materia en ciertas fechas se instalan ferias artesanales en la comuna y en fiestas tradicionales.

Actualmente, en rubro del tallado en piedra, destaca Adrien Canitrot, francés que reside en la comuna de Ñiquén quien se dedica a tallar piedras y maderas, fue reconocido por la WCC-Unesco y obtuvo el Sello de Excelencia a la Artesanía 2018 por su obra en piedra “Wixur”.

Plaza de Armas de San Gregorio y su entorno



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

El centro fundacional de San Gregorio comenzó su historia en 1866 cuando el latifundista Gregorio Caro de San Miguel donó parte de sus terrenos para la construcción de la capital de esta comuna. Tras el terremoto de 1939, se construyó el edificio municipal a un costado de la plaza, inaugurado en 1942. El año 2011 fue demolido y reemplazado por el actual.

En el entorno de la Plaza de San Gregorio se aprecian edificaciones de larga data, como la iglesia, su gruta y algunas viviendas, los cuales poseen un importante valor histórico, paisajístico y urbano, siendo relevante la gruta de la iglesia por su antigüedad y el conjunto de inmuebles que se extiende por la calle Estado hacia el sur.

Estación de trenes de Ñiquén y su entorno



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

La estación Ñiquén está situada en la comuna del mismo nombre, cuya capital comunal es San Gregorio de Ñiquén. La comuna limita al norte con el Río Perquilauquén (Parral) y al sur con el Ñiquén (San Carlos), al oeste con Cauquenes y al este con San Fabián.

El tren en su momento fue fundamental para el desarrollo de pequeñas localidades, ya que era la única alternativa de transporte público que se tenía para poder conectarse con el resto del país, en el, se trasladaban muchos pasajeros y en Ñiquén se cargaban los vagones con productos como cereales, animales, queso o mantequilla, los cuales eran enviados a Santiago para su comercialización (Archivo Ferroviario Ñuble).

Con el pasar del tiempo y el desarrollo de otras alternativas de locomoción, la gente empezó a utilizar menos el tren y la detención en Ñiquén dejó de justificarse. Al principio, algunos trabajadores como movilizadores o cambiadores continuaron trabajando, pero luego se automatizó el funcionamiento del sistema de cruzamientos y dejaron de preferir el tren como medio de transporte (Archivo Ferroviario Ñuble, 2022).

La estación posee un alto valor histórico como hito fundacional del poblado de Ñiquén y es parte de los elementos que permiten comprender la tradición arrocera de la zona. Las características de los inmuebles asociados a la estaciones poseen un gran valor arquitectónico, urbanístico y paisajístico.

Ex Hacienda Zemita



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

La Hacienda Zemita, está ubicada en la localidad del mismo nombre, a 25 kilómetros de San Gregorio en la comuna de Ñiquén. La hacienda tiene un alto valor patrimonial ya que es considerada el epicentro y el ejemplo más representativo de la vida rural del siglo XVI en adelante. Asimismo, recuerda la presencia jesuita y el surgimiento de la aristocracia agrícola, de la vida de los grandes hacendados y sus inquilinos y de la reforma agraria (Pedrero,1999).

El origen de Zemita se remonta al siglo XVI, se presume que inicialmente fue concedida como encomienda y que con el paso de los años su dueño la donó a la Orden de la Compañía de Jesús. Los jesuitas construyeron las casas patronales primitivas, parte de las cuales aún perduran. Luego, Tras la expulsión de los Jesuitas en 1767, se desconoce la vida de la hacienda por al menos un siglo (Pedrero,1999).

El 2012, tras el terremoto se caen algunas infraestructuras de la hacienda como la casa principal de Juan Francisco Rivas.

La hacienda tuvo varios dueños, pero el más recordado es Juan Francisco Rivas, reconocido empresario que adquirió la hacienda en 1869 y en 1889 compró tierras a varios propietarios en San Antonio de Zemita para acrecentar la hacienda. Rivas, trabajó la tierra y creo la hacienda teniendo cerca de 300 hombres trabajando, esto hasta la llegada de la reforma agraria, cuando la hacienda fue expropiada en 1969 (Pedrero,1999).

Canal fiscal de Ñiquén



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

El canal fiscal o canal Matriz de Ñiquén fue construido poco tiempo después de la puesta en funcionamiento del Embalse Digua, entregado por el Ministerio de Obras Públicas en noviembre de 1968. Este canal ha posibilitado la actividad agrícola de la zona, fundamentalmente dedicada al cultivo de arroz. Hoy es administrado por la Asociación de Canalistas de Ñiquén.

El canal Fiscal posee un importante valor ambiental asociado al paisaje cultural arrocero característico de la comuna de Ñiquén, siendo una de las infraestructuras clave para la producción agroalimentaria local. Asimismo, posee un carácter público y de relevancia para la vida rural de los habitantes, que permite el sustento de decenas de familias agricultoras.

Casa Leiva



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

La Casa Leiva fue construida, posiblemente, a mediados del siglo XIX, y desde entonces es testimonio de una tradicional forma de vida rural. Si bien se le conoce con el nombre de los miembros masculinos de la familia, la propiedad era de María Lucrecia Valenzuela, quien vivió toda su vida en el inmueble y lo dejó en herencia a su nuera María Ponce, actual propietaria. Posee un valor arquitectónico asociado a su técnica constructiva en tierra, así como también a sus esbeltas proporciones de su sistema estructural. Asimismo, se reconoce un valor paisajístico por su proximidad al río Perquilauquén.

Casa y bodega Morales



Fuente: Inventario Ñuble (MOP, 2022)

Antecedentes culturales y patrimoniales

Por una parte, la bodega fue construida a principios de siglo XX, y originalmente fue utilizada como una escuela básica rural. Por otro lado, la casa Morales fue construida en los años 50 y el propietario original fue José de la Cruz Hernández, agricultor que posteriormente vendería el terreno a Rodolfo Morales, padre de los actuales propietarios y residentes, Mario y Francisca Morales.

Tanto la casa como la bodega de la familia Morales poseen un valor histórico dado el uso original del inmueble como Escuela Rural del sector a principios del siglo XX. A lo anterior se suma el valor arquitectónico, dado por su sistema constructivo tradicional en tierra.

Parroquia Inés Errázuriz de Zemita



Fuente: Patrimonios Ñuble.

Antecedentes culturales y patrimoniales

Inés Errázuriz se hizo cargo de la administración de Zemita y decidió construir en 1942 la Iglesia Parroquial junto al arquitecto Samuel Eyzaguirre Infante, utilizando el estilo inglés para la construcción tanto de la iglesia como para su casa habitación.

Los trabajos se desarrollaron entre los años 1942 y 1945. Presenta un estilo arquitectónico muy peculiar, de color blanco destacándose su arquería, sus pilares y capiteles, sus ventanas estrechas y alargadas que permiten el paso de poca luz. Destaca su campanario, cuya estructura se alza sobre el valle en un ambiente rural.

En 1945 comenzó a funcionar bajo el nombre de Parroquia Santísima Trinidad, debido a la orden de los trinitarios, sacerdotes que asistían a las misiones de la hacienda. Después de la muerte de la hija de la señora Inés Errázuriz (en 1956) la parroquia tomó el nombre de ésta.

4.3 Actividad Cultural Actual

Dentro de las actividades culturales que se desarrollan actualmente se reconocen las siguientes:

- Desarrollo del Festival del Camarón.
- Desarrollo de muestras agro-artesanales.
- “Fiesta navideña Ñiquén 2022”
- Expo Ñiquén 2023.
- Fiesta de la esquila 2022 (Organizada por Junta de Vecinos de Belén con financiamiento FNDR)
- Proyecto “Suenan Voces En Cada Rincón De Ñiquén” (Organizada por Conjunto Folclórico Voces de Ñiquén con financiamiento FNDR)
- Proyecto: “Trapestry una Técnica para Dibujar con Hilos y Crochet, Actividad Creativa Como Fuente de Empoderamiento, Desarrollo de Capacidades y Ayuda Mutua (Organizada por la Agrupación de Autoayuda de Salud Mental Alma Verde con financiamiento FNDR)
- Proyecto: “Ñiquén Estación, Al Rescate de Nuestra Identidad” (Organizada por Junta de Vecinos de Ñiquén Estación con financiamiento FNDR)
- Proyecto: Vive la Música (Organizada por la Corporación Educacional Creando Sueños con financiamiento FNDR)
- "1er Encuentro de Payadores y Folcloristas" (Organizado por Agrupación Social y Cultural Ñiquén Organizado).

4.4 Registro Agentes Culturales

El Registro De Agentes Culturales de personas Naturales y agrupaciones del 2021-2022 cuenta con 18 registrados/as, de estos, 17 son personas naturales y 1 es una agrupación. En cuanto a los agentes culturales, se registraron 9 hombres y 8 mujeres.

Sexo	Nº
Hombre	9
Mujeres	8
Total general	17

Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

Respecto a la pertenencia a algún pueblo indígena o tribal, de un total de 17 respuestas, solo una persona reconoció pertenecer a alguno, específicamente se identificó como Tribal Afrodescendiente Chileno.

Las respuestas ante la pregunta *“¿Desde qué año te desempeñas en el sector cultural, artístico y/o patrimonial?”* se puede observar en el siguiente gráfico, los años en que comienzan la actividad cultural, artística y patrimonial los agentes culturales fluctúan desde 1959 hasta 2013.



Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

En cuanto a la ocupación en el sector cultural artístico y patrimonial, se reconocen cantantes, artesanos/as, artistas, productores, y/o agentes culturales ligados a las artes circenses. En cuanto a las áreas culturales, artísticas y/o patrimoniales, 7 corresponden a las Artes circenses, 5 a la Artesanía, 2 a la Danza, 1 al Patrimonio documental (escrito, visual, audiovisual, etc.), y 2 a la música.

Ocupación en el sector cultural artístico o patrimonial	Frecuencia
Cantor/a	1
Artesano/a	5
Administrador/a	1
Artista Interdisciplinario, escénico, y circense	8
Escritor	1
Productor	1

Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

Áreas culturales, artísticas y/o patrimoniales	Frecuencia
Música	2
Artesanía	5
Artes circenses	7
Danza	2
Patrimonio documental (escrito, visual, audiovisual, etc.)	1

Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

En cuanto al nivel educacional más alto cursado por los agentes culturales registrados, 7 cursaron educación media científico humanista, 2 educación superior técnica, 4 educación básica, 3 educación superior profesional, y 1 Magíster. De estos, el 29% declara no haber terminado su situación educacional.

Nivel educacional completo o incompleto	Nº
Educación media científico humanista	7
Educación superior técnica	2
Educación básica	4
Educación superior profesional	3
Magíster	1

Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

Respecto a los lugares en donde realizan sus actividades culturales, artísticas y patrimoniales actualmente, se prefiere en primer lugar un lugar residencial, en segundo lugar, en lugares públicos y en tercer lugar en un lugar no residencial.

Actualmente, ¿En qué lugar realizas tus actividades culturales artística y patrimoniales?	Nº
En un lugar residencial, mi casa o de otra persona, donde hay un espacio habilitado, taller u otro	6
En lugares públicos: calle, plaza, parque, medio de transporte u otros equivalentes	3
En un lugar no residencial, en un taller, oficina, espacio comunitario, bares, restaurantes, eventos u otros equivalentes	3
No responde	5

Fuente: Observatorio Cultural en base a los datos de MINCAP (2022).

4.5 Educación Cultural

Respecto a la situación de educación cultural en la comuna, según el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del 2023, se identifica que el 50% de los establecimientos culturales presentes en el territorio reconoce contar con un sello educativo.

Establecimientos educativos	Sello Educativo
Escuela Buli Caserío	Sello educativo de formación artística de las artes musicales y visuales.
Escuela Chacay	Sello educativo artístico.
Escuela Zemita	Sello educativo cultural y artístico.
Escuela Colvindo	Sello educativo de educación multicultural.
Liceo Bicentenario San Gregorio	Sello artístico y cultural.
Las Cuncunitas	Sello educativo de identidad cultural.
Las Estrellitas	Sello educativo de recate cultural.
Escuela Puertas de Virgüín **Escuela San Jorge de Ñiquén** **Escuela Ñiquén** **Liceo Tiuquilemu** **Trencito** **Espiguita** **Las Chinitas**	No se identifica.

Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (2023).

5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria aplicada y las entrevistas realizadas. Los hallazgos principales de los encuentros y entrevistas se presentan en base a una matriz de análisis que indica las fortalezas, nudos críticos, escenarios deseados y propuestas e iniciativas culturales que fueron señaladas en cada instancia de participación. A lo anterior se suma el análisis de la encuesta que considera la interpretación de los datos obtenidos.

Actividad	**Encuentro Co-Diseño Adultos Mayores (UCAM).**
Participantes	28 participantes.
Fecha y Lugar	03 de mayo de 2023 – Biblioteca Municipal.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Los sectores rurales tienen dificultades para trasladarse dentro de la comuna. **-Se reconoce una dispersión de la población dentro de la comuna.** **-Existe una migración desde los sectores rurales a sectores urbanos debido a la falta de oportunidades.** **-Existen sectores con muchos problemas de conectividad a internet.** **-Adultos mayores sienten una brecha con el acceso al uso de tecnologías y acceso a internet.** **-Un gran problema de la comuna tanto a nivel de la cabecera comunal como los sectores rurales es la falta de espacios adecuados para desarrollo de actividades.** **-Pocas actividades recreativas para el adulto mayor.** **-Problemas para que se integren adultos mayores a actividades o los clubes de adultos mayores.**	-Se indica que muchas personas de los grupos de adultos mayores cuentan con telares y en muchos casos no los usan, los que podrían usarse para talleres. -Existen sectores que cuentan con grandes cantidades de ovejas y que en algunos casos no tienen un destino para el uso de la lana, la que se podría usar para fomentar la artesanía en la comuna. -Se valora el avance que se ha tenido en la participación y apoyo en el área de adulto mayor municipal.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Contar con un espacio para el adulto mayor y sus actividades. **-Contar con talleres permanentes y continuos para el adulto mayor.**	-Crear el museo de tradiciones del campo en el sector de Belén. -Impulsar talleres para el uso de la lana de oveja, vinculados al hilado y uso del telar.

	-Impulsar actividades en donde se participe de manera familiar. -Construir la Sede de la UCAM, para que se cuente con un espacio multiuso para actividades comunitarias y culturales. -Impulsar una oferta de talleres para el adulto mayor e integrados con los otros segmentos etarios. -Construir sedes comunitarias en sectores que hoy no cuentan con espacios para juntarse o no están en condiciones. -Estrategia para fomentar la convivencia en el uso de sedes y espacios comunitarios.

Encuentro Co-Diseño Adultos Mayores (UCAM).



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Sector Virguín.
Participantes	13 participantes.
Fecha y Lugar	03 de mayo de 2023 – Escuela Puertas de Virguín.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Ninguna de las 3 juntas de vecinos del sector Virguín cuenta con sede comunitaria, por lo que no cuentan con un espacio para hacer reuniones. **-Se indica que en general hay muy poca participación en el sector, por consiguiente, se carga mucho a las directivas de las JJVV.** **-La pandemia frenó gran parte de las actividades que se desarrollaban en el sector.** **-Existen muchos problemas asociados a lo locomoción, problema que se acrecentó con la pandemia.** **-Se indica que llega muy poca información a la comunidad sobre actividades, beneficios estatales, entre otros.** **-Se plantea una preocupación por el uso de los establecimientos educacionales, considerando que no cuentan con sedes.**	-Se indica que la Hacienda Virguín es un lugar histórico de la comuna. -Se valoran mucho las actividades que se realizan desde la escuela Puertas de Virguín, como el día del libro, obras de teatro y el desfile de moda con materiales reciclados.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Fomentar que las actividades vuelvan a los sectores rurales. **-Contar con un espacio para desarrollar actividades recreativas y culturales.**	-Generar una estrategia para apoyar la locomoción para la participación en actividades. -Implementar iniciativas de cultura medioambiental y asociadas al reciclaje. -Impulsar actividades en fechas importantes, como la Noche de San Juan, vinculando a todos los sectores de Virguín (se indica que se podría impulsar desde la escuela). -Restaurar la infraestructura de las Puertas de Virguín.

Encuentro Co-Diseño Sector Virguín.



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Sector Zemita.
Participantes	15 participantes.
Fecha y Lugar	04 de mayo de 2023 – Sede APR Zemita.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que hay pocos cupos para talleres para los niños y niñas de la escuela, además hay escaso equipamiento para desarrollarlos. **-No existen actividades o eventos que se realicen en el sector.** **-Se indica que la iglesia tiene serios problemas con la techumbre y hay presencia de murciélagos.** **-La iglesia no cuenta con un grado de protección patrimonial, se indica que puede ser debido al cambio que tuvo de su techumbre.** **-Existen sectores de Zemita, como el sector el Peumo que no cuentan con sede para hacer actividades.** **-Existen muchos problemas asociados a lo locomoción.** **-Se cuenta con un espacio al costado del Gimnasio del APR, pero no se aprovecha (actualmente está a cargo de la posta).**	-La iglesia de Zemita se valora como uno de los principales elementos patrimoniales de la comuna. -En algunos sectores de Zemita realizan trabajos con mimbre, y personas que realizan trabajos en madera y con materiales reciclados. -Los niños son participativas a la hora de aprender folclore y/o tocar algún instrumento musical. -Se reconoce un arraigo con las tradiciones del campo.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Contar con actividades en los sectores. **-Fomentar talleres de la escuela.** **-Proteger y poner en valor el patrimonio.**	-Capacitaciones en temas patrimoniales vinculados a la iglesia para poder impulsar visitas guiadas. -Impulsar un taller de cueca para adultos. -Impulsar diversos talleres de manualidades. -Crear o adaptar un espacio para actividades culturales y recreativas. -Crear un evento de fiestas patrias para desarrollar la economía local y la cultura.

Encuentro Co-Diseño Sector Zemita.



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Sector Ñiquén Estación.
Participantes	17 participantes.
Fecha y Lugar	05 de mayo de 2023 – Sede Comunitaria Ñiquén Estación.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que la sede del adulto mayor se encuentra en mal estado debido a su antigüedad, teniendo problemas estructurales y presencia de ratones. **-Se indica la preocupación de que en la escuela no se trabajen temas asociados a la identidad agrícola y temáticas tradicionales del sector.** **-Pérdida del Río Perquilauquén por la extracción de áridos.** **-Falta de dirigentes y líderes para impulsar acciones en el sector.** **-Mal estado de la infraestructura de la estación.**	-La historia de la estación de Ñiquén, la cual es el pilar fundamental del funcionamiento de la comuna y sus haciendas. -Se ve como una oportunidad que el caso de restaurar la estación con fines culturales el tren pueda parar y generar acciones turísticas. -Se valora el evento “Rescate de nuestra identidad” con un FNDR de cultura.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Contar con actividades en los sectores. **-Apoyar la postulación de proyectos.** **-Fomentar liderazgos.** **-Unir a la comunidad del sector.** **-Dar protección formal a la Estación de Ñiquén.**	-Impulsar el proyecto del Parque Estación de Ñiquén, del cual se tienen avances y un proyecto que implica un museo. -Generar una estrategia para la protección de la infraestructura de la estación con el CMN. -Impulsar visitas guiadas patrimoniales y una ruta turística comunal. -Generar acciones similares a las realizadas por “más adultos autovalentes”. -Analizar la factibilidad de contar con una paseo peatonal o parque como mitigación a la pérdida del balneario del Río Perquilauquén. -Dar continuidad al evento “Rescate de nuestra identidad”. -Impulsar actividades recreativas para la familia. -Impulsar un taller de postulación de fondos para dirigentes y capacitaciones para la formación de líderes. -Impulsar visitas para personas que no tienen acceso a salir de manera recreativa. -Impulsar una oferta de talleres para los sectores rurales. -Impulsar talleres asociados a actividades tradicionales de los sectores en los establecimientos educacionales.

Encuentro Co-Diseño Sector Ñiquén Estación



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Sector Belén.
Participantes	18 participantes.
Fecha y Lugar	19 de mayo de 2023 – Escuela de Belén.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Es el sector más alejado de la cabecera comunal. **-La escuela que es su única infraestructura comunitaria tiene problemas con goteras.** **-Mal estado del camino en invierno.** **-Tienen problemas asociados al agua, por lo cual actualmente se buscan soluciones a través de un APR o de manera individual.** **-Existe gente con problemas asociados a la regularización de sus títulos de dominio.**	-Es un sector rico en tradiciones y valores. -El grupo de adultos mayores ha postulado y se ha adjudicado un proyecto asociado a las tradiciones y la identidad. -Existen tradiciones asociadas a la trilla y la producción del arroz. -Cuentan con una infraestructura, correspondiente a la escuela que dejó de funcionar. -Existen tradiciones culinarias como la muerte de chancho, entre otras comidas tradicionales. -En el sector se hace esquila y se puede potenciar el uso de la lana. -Se hacía la fiesta de la esquila en el sector. -Existen personas que cuentan con viñas, principalmente de uva país.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Potenciar las tradiciones del sector. **-Fomentar la cultura tradicional campesina a través de un evento o museo.**	-Impulsar un encuentro de cantoras (en el sector o de manera rotativa por la comuna). -Generar paseos culturales para grupos de diferentes sectores de la comuna dentro de sectores de la misma comuna de Ñiquén. -Incentivar la creación de un conjunto folclórico en el sector. -Analizar la factibilidad de hacer un museo de tradiciones del campo (que muestre herramientas y actividades tradicionales). -Realizar el cambio de techumbre y arreglos generales de la escuela. -Impulsar demostraciones de oficios (lechear, esquilar, etc.). -Potenciar el trabajo en lana, a través de talleres y actividades de fomento productivo. -Poder realizar manualidades con materiales reciclados.

	-Impulsar talleres asociados a trabajo en madera, batro, entre otros materiales. -Reimpulsar la Fiesta de la Esquila.

Encuentro Co-Diseño Sector Belén



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Sector San Gregorio.
Participantes	5 participantes.
Fecha y Lugar	19 de mayo de 2023 – Biblioteca Municipal.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que no se realizan actividades extraprogramáticas en la comuna. **-Solamente se realizan actividades culturales en verano.** **-Falta de un espacio para la actividad cultural y artística.** **-Actualmente se usa el gimnasio, pero su infraestructura se encuentra en mal estado y no cumple con las condiciones óptimos (tiene mala acústica, no cuenta con climatización y suele gotearse con lluvia).** **-No existen buenos canales de comunicación en la comuna.**	-Se valora la fiesta del camarón y la de la esquila como reales eventos culturales. -Se indica que el recorrido patrimonial de la fiesta del camarón es algo que se debe retomar. -Existe una agrupación social y cultural que busca impulsar actividades culturales. -Se indica que la gente es muy participativa cuando hay actividades. -La trilla es algo que llama mucho la atención en la comuna. -Existen un escultor en piedra en la comuna. -Se cuenta con un escenario en la plaza. -Hay una granja educativa y alguien que hace cabalgatas en Ñiquén -Se cuenta con infraestructura en el ex internado que podría usarse como espacio cultural.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Potenciar las tradiciones y festividades típicas de la zona. **-Abrir espacios para el desarrollo de las artes y las culturas.**	-Crear una mesa comunal de cultura. -Apoyar el taller de música del liceo, para el fomento al talento y el desarrollo artístico de los NNA. -Construir la Casa de la Cultura de Ñiquén. -Impulsar una feria costumbrista que se asocie a la trilla. -Generar un programa de actividades para impulsar en el escenario de la plaza. -Contar con equipamiento comunitario para actividades (amplificación).

Encuentro Co-Diseño Sector San Gregorio.



Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Actividad	Encuentro Co-Diseño Comunidad Educativa Estudiantes.
Participantes	12 estudiantes y 4 docentes
Fecha y Lugar	01 de junio de 2023 – Plataforma ZOOM.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que no se realizan instancias para socializar las actividades que se desarrollan en los establecimientos. **-Se indica que hace faltan monitores debido a que los docentes tienen alta demanda laboral.** **-No existen buena conexión a internet.** **-Se han realizado intervenciones en algunos establecimientos en situaciones particulares y no de forma continua y permanente.**	-Se valoran los talleres que existen en los establecimientos. -En establecimiento se han realizado actividades como celebraciones del día del libro, recreos con intervención, teatro y títeres (en Escuela Chacay). -Escuela Básica Rural Buli impulsa instancias ligadas al folclore para primer y segundo ciclo. - Escuela Colvindo cuenta con taller de artes y música.
Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Mejorar los talleres existentes. **-Contar con instancias de visibilización de los trabajos artísticos culturales de establecimientos de forma permanente.** **-Interacción entre establecimientos y sus talleres.** **-Mejorar el equipamiento de los talleres existentes.** **-contar con monitores culturales para establecimientos educativos.**	-Contar con monitores culturales para establecimientos. -Generar un plan de acción para el mejoramiento de los talleres actuales de los establecimientos culturales, que involucre recursos para estos. -Generar encuentros culturales con establecimientos educacionales. -Talleres de danza, pintura y música en los establecimientos.

Encuentro Co-Diseño Comunidad Educativa Estudiantes





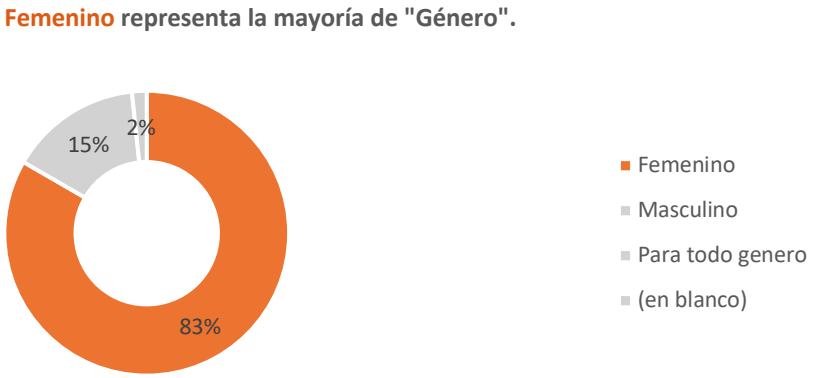
Fuente: Elaboración propia en base a los encuentros participativos (2023).

Encuesta Participativa

Se aplicó una encuesta comunitaria de forma digital destinada a caracterizar, de manera preliminar, el perfil de consumo cultural de las y los vecinos de la comuna, su interés de participación en actividades culturales, sus gustos o preferencias en actividades artístico-culturales y medios de difusión. Adicionalmente, se buscó recopilar opiniones en torno a la gestión cultural de la comuna y propuestas de desarrollo.

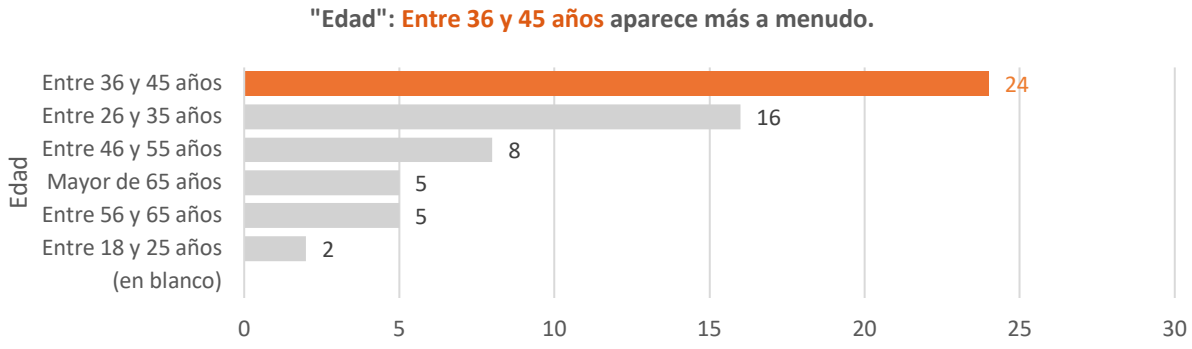
Características de la muestra

Del total de los encuestados, un 83% se reconoce con el género femenino y otro 15% con el masculino. Es decir, existe mayor cantidad de participación de personas que se identifican con el género femenino.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

En cuanto a los rangos etarios y la distribución de la edad, la encuesta fue respondida principalmente por personas que tienen entre 36 y 45 años (con una frecuencia de 24) es decir por personas principalmente adultas. Cabe destacar que en menor medida hubo participación de jóvenes (con una frecuencia de 2) y de personas adultas mayores (con una frecuencia de 5).



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

La encuesta fue respondida principalmente por el perfil social de trabajadores y trabajadoras (con una frecuencia de 26) quienes representan la mayoría cuando se consulta sobre la actividad que realizan. En menor medida hubo participación de dueñas de casa (con una frecuencia de 1) y estudiantes (con una frecuencia de 2)



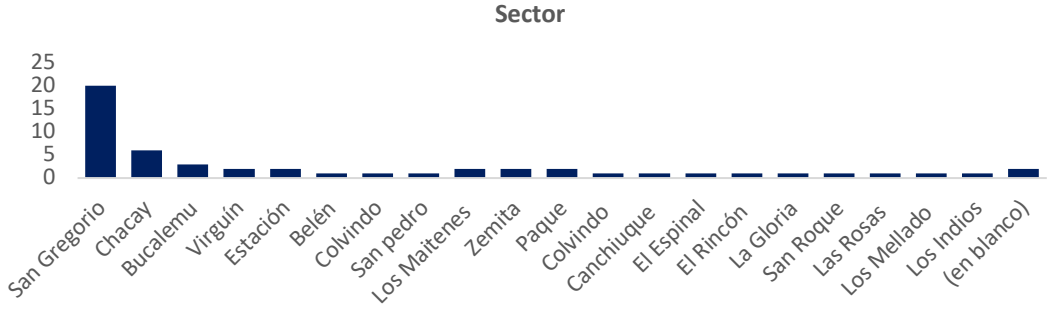
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Las personas encuestadas son principalmente de Ñiquén, correspondiente a un 97%, y un porcentaje muy menor reconoce no ser de la comuna (3%).

¿Vives en la comuna de Ñiquén?	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sí	59	97%
No	2	3%
Total general	**61**	**100%**

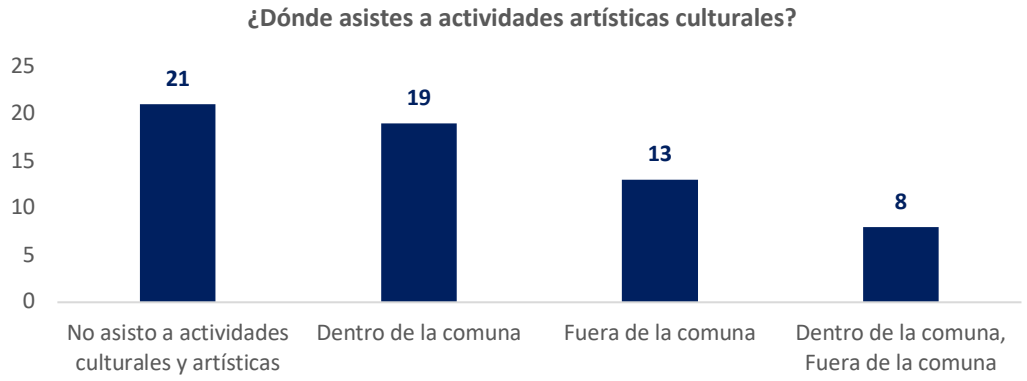
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Particularmente, las y los encuestados/as reconocieron ser de San Gregorio con un 38% y en menor medida indicaron ser de otros sectores.



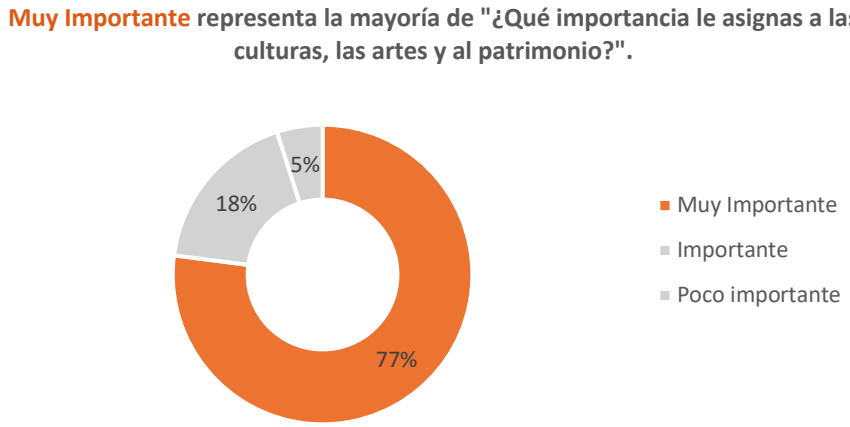
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

En cuanto a la participación de los y las encuestados/as, declararon no asistir a actividades culturales y artísticas, lo que refleja -en otras palabras- una baja participación en este tipo de actividades y un bajo capital cultural.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

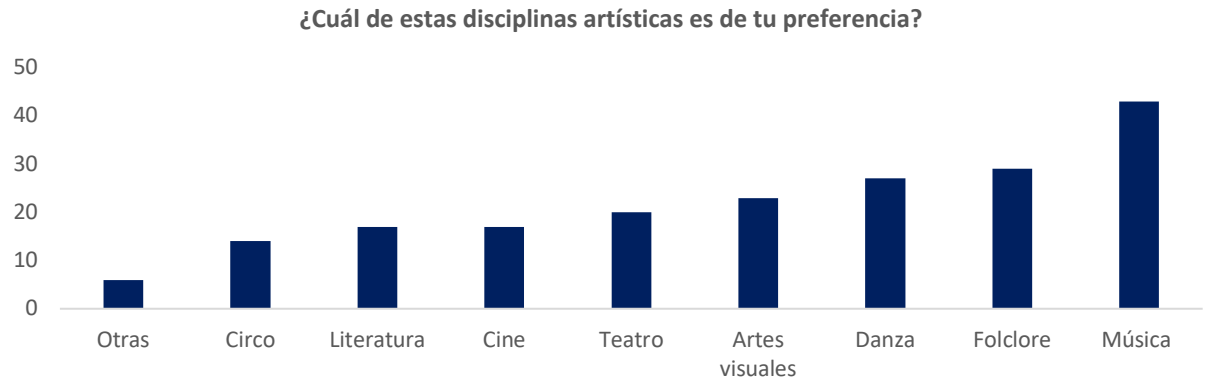
En cuanto a la importancia que le asignan a las culturas, las artes y al patrimonio, un 77% las declaró como Muy Importante, y en segundo lugar como Importantes con un 18%.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Intereses artístico-culturales y participación

Dentro de las disciplinas que son de interés de los y las participantes de la encuesta destacan, en primer lugar, la música (71%), en segundo lugar, el folclore (48%) y en tercer lugar la danza (27%).



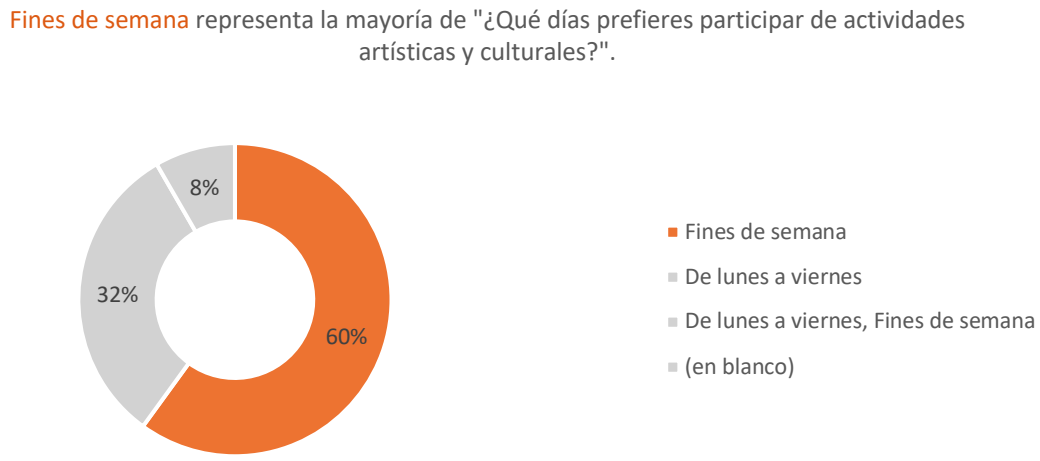
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Ahora bien, al consultar por los motivos que impiden una mayor participación de las y los vecinos de la comuna en las actividades culturales, se identifica en primer lugar la razón de que hay una falta de información (con un 34%), le siguen la falta de tiempo (con un 31%), y la dificultad para transportarse (con un 29%).



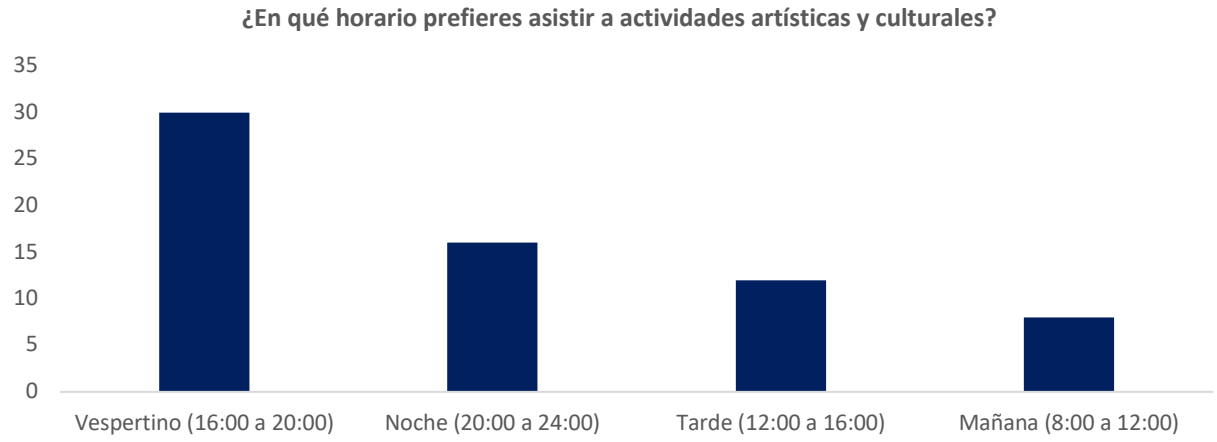
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Los días que se prefieren para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna corresponden principalmente a los fines de semana con un 60%, mientras que un 32% prefieren los días de semana y solo un 8% fines de semana y días de semana.



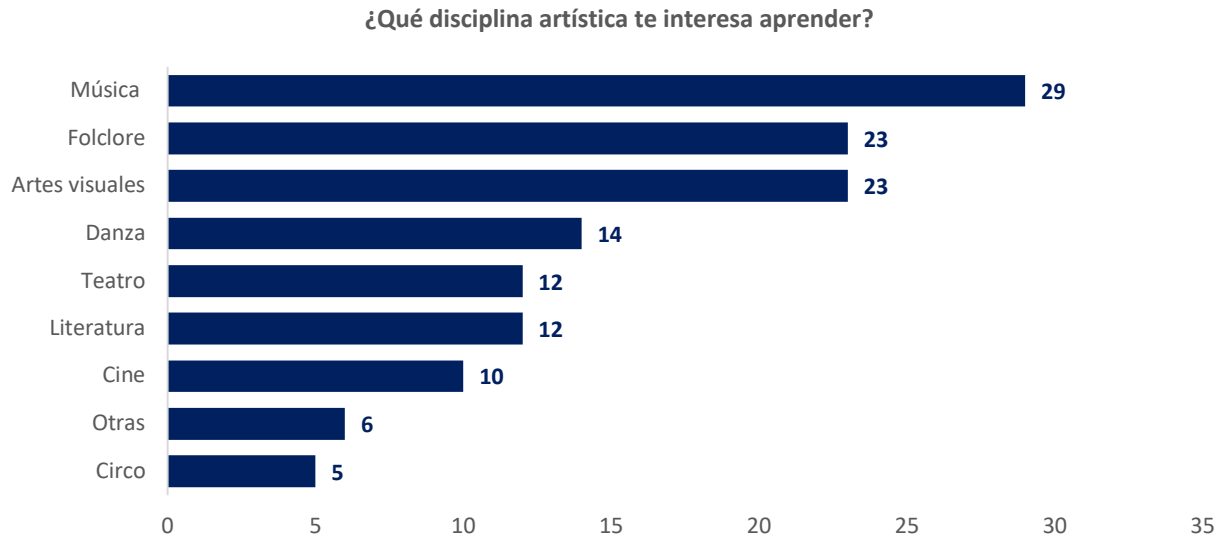
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Los horarios vespertinos (16.00 a 20.00) se prefieren para asistir a actividades artisticas y culturales conun 50%, y en segundo lugar se prefieren los horarios de noche (20:00 a 24.00) con un 27%.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

En cuanto al interés por las disciplinas a aprender, existe una preferencia por la música con un 48%, le sigue el folclore con un 38%, y las artes visuales con 38%, en cuatro lugar, se encuentra la danza con un 23%.



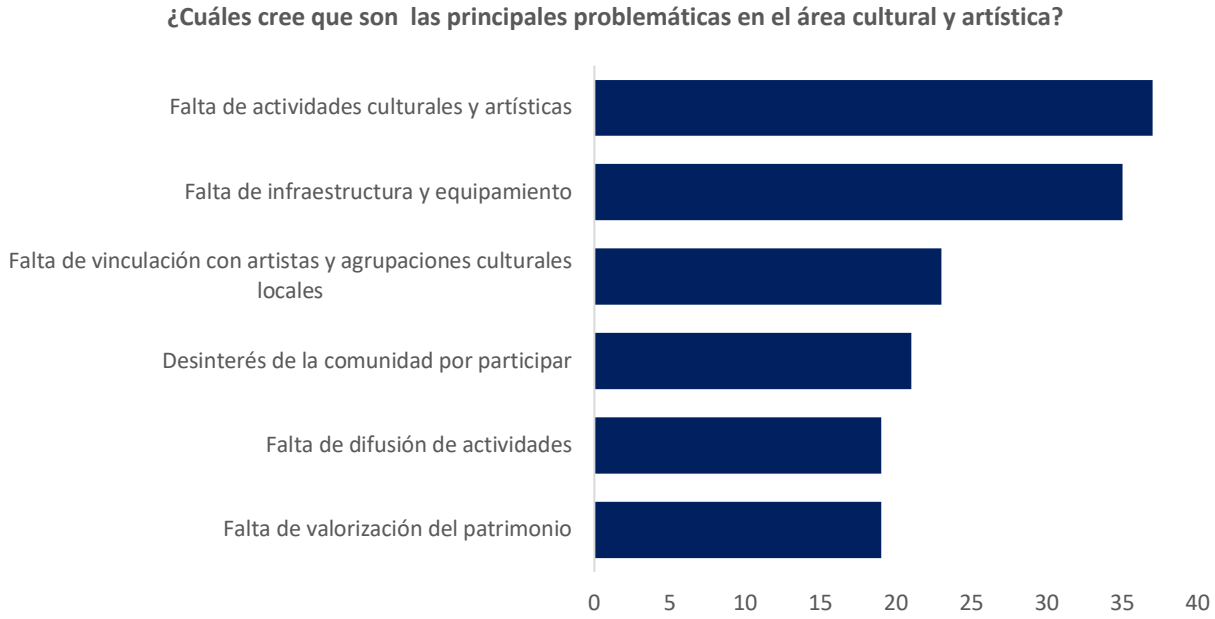
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Al consultar por el mecanismo de difusión de preferencia por parte de los encuestados, la mayoría se inclina por las redes sociales (con un 85%), opción que se posiciona con un alto porcentaje a comparación de los otros medios de difusión.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Para identificar las principales problemáticas asociadas al desarrollo cultural y artística se hizo la pregunta "¿Cuáles cree que son las principales problemáticas en el área cultural y artística?". Al respecto un 61% indicó que la falta de actividades culturales y artisticas es la principal problemática que aqueja al área artística-cultural, en segundo lugar, destaca la falta de infraestructura y equipamiento con un 57%.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta cultural comunitaria (PMC, 2023).

Adicionalmente, se otorga un ítem en la encuesta para que la comunidad realice sugerencias de manera abierta. Las respuestas fueron sintetizadas en la siguiente nube de palabras:



Entrevistas Actores Clave

Los principales hallazgos de las entrevistas a actores clave realizadas se pueden observar continuación:

Vinculación con el área cultura municipal	Actividades, acciones o iniciativas con vinculación cultural que se pueden trabajar de manera conjunta	Problemáticas culturales o situaciones que afecten el desarrollo cultural en la comuna	Principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna	Proyectos o iniciativas culturales que podrían ejecutarse en la comuna
Se indicó que actualmente existe vinculación con el área cultural al apoyar y cooperar con las actividades relacionadas a la difusión de la cultura local, como por ejemplo ferias costumbristas, expo rural, festival del camarón etc.	-Ferias Costumbristas. -Expo Rural. -Festival del Camarón.	-Falta de difusión de las actividades culturales.	-Riqueza cultural campesina. -Comuna netamente rural.	-Festival del canto campesino. -Encuentro de grupos de artesanos regional.
Se indicó que es necesario mejorar la comunicación entre los servicios existentes para poder canalizar preferencias, sentido de pertenencia, entre otros para el desarrollo de actividades culturales en la comuna.	-Actividades que apelen a los sentidos de pertenencia de la comunidad.	-Poca vinculación de los departamentos de servicios.	-Presencia de sentidos de pertenencia por parte de la comunidad.	-Difundir el proceso de la agricultura.
Se indicó que se han desarrollado ferias productivas y artesanales, y se anhela calendarizar actividades que involucren a diversas áreas.	-Actividades masivas que involucren lo productivo, con lo patrimonial y cultural.	-Alta dispersión geográfica. -Escasa movilización para las personas.	- Interés en instancias innovadoras por parte de los habitantes.	-Folclor con personas mayores. -Ferias productivas.

Fuente: Elaboración propia en base al proceso participativo (PMC, 2023).

6. IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte, se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

> *"La comuna de Ñiquén busca promover la participación de las personas en la vida cultural comunal, en donde vecinos, vecinas y agentes culturales, se sientan integrados en las instancias culturales, artísticas y patrimoniales, resguardando su identidad campesina y agroalimentaria, tradiciones y patrimonio, fomentando las culturas y las artes en la educación"*

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Ñiquén se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

> *"La Ilustre Municipalidad de Ñiquén, a través de su Plan Municipal de Cultura, promueve el desarrollo cultural, artístico y patrimonial, de manera integral y participativa, abriendo sus espacios y generando una oferta artístico-cultural para sus habitantes, resguardando sus tradiciones e identidad local"*

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Ñiquén 2023-2027, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con la Política Regional de Cultura de la Región de Ñuble y nudos críticos detectados:

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Gestión Cultural Municipal.	Fortalecer la gestión municipal cultural promoviendo la asociatividad y la vinculación con agentes locales, la difusión de instancias artísticas-culturales, mejorando los espacios y estableciendo las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del Plan Municipal de Cultura.
Oferta Programática, Agentes Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario.	Fomentar la participación cultural mediante una oferta programática estable, en donde vecinos, vecinas y agentes culturales de todas las edades, se sientan integrados/as e incorporados/as al desarrollo cultural, atendiendo las dificultades de accesibilidad territorial propias del territorio y las necesidades.
Patrimonio Material e Inmaterial.	Resguardar y difundir el patrimonio material e inmaterial, las tradiciones e identidad local a través de la implementación de acciones de salvaguardia y de difusión del patrimonio cultural, así como también de los saberes y tradiciones locales.
Enfoque de Derechos e Inclusión.	Generar instancias culturales inclusivas y con un enfoque de derecho, que promuevan la integración y cohesión social, reconociendo la diversidad social y cultural contribuyendo al mismo tiempo en el desarrollo integral de las personas en su dimensión individual y en comunidad.
Educación, Formación de Audiencias y Talento Joven.	Potenciar la educación y la generación de nuevas audiencias culturales, mediante instancias que promuevan el desarrollo artístico-cultural, fortaleciendo las capacidades de los jóvenes, sus talentos y promoviendo los procesos formativos.

8. LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS

A continuación, se presentan los lineamientos y programas del Plan Municipal de Cultura de Ñiquén 2023-2027, diseñados en línea con los nudos críticos detectados:

LINEAMIENTOS	PROGRAMAS
Gestión Cultural Municipal.	Programa de Gestión Cultural Municipal. Estrategia de Creación y Mejoramiento de Espacios para la Cultura.
Oferta Programática, Agentes Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario.	Programa de Oferta Programática Cultural. Estrategia de Desarrollo Cultural Comunitario. Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural.
Patrimonio Material e Inmaterial.	Programa de Puesta en Valor del Patrimonio Comunal. Estrategia de Turismo Cultural.
Enfoque de Derechos e Inclusión.	Programa de Cultura para el Adulto Mayor. Estrategia de Inclusión Cultural.
Educación, Formación de Audiencias y Talento Joven.	Estrategia de Fomento a las Culturas y las Artes en la Educación. Programa de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven.

9. CARTERA DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la cartera de proyectos a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamientos. Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones.

Tanto los lineamentos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectes poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes[1], ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

[1] Las modificaciones que pueda alterar el contenido del presente plan pueden ser desde cambios y dificultades políticas, técnicas, sociales y económicas que afecten a la comuna, como a su entorno regional y nacional.

Lineamiento Estratégico: Gestión Cultural Municipal.										
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**					**Monto Estimado (MM$)** *presupuesto anual estimado de ejecución.	**Fuente Financiamiento**
				23	**24**	**25**	**26**	**27**		
Programa de Gestión Cultural Municipal.	Creación de la Unidad o Programa de Cultura Municipal.	Contar con una unidad o programa de cultura municipal dedicado al fomento de las artes, las culturas y el patrimonio a nivel local dentro de la comuna, la cual cuente con un/a encargado/a y con dedicación exclusiva que lidere el trabajo gestión y apalancamiento de recursos externos de la unidad o programa, además de un presupuesto de origen municipal para el desarrollo de acciones e incitativas culturales.	Alcaldía. DIDECO.		X	X	X	X	25*	Municipales.
	Creación de un protocolo y estrategia comunal de difusión.	Desarrollar un protocolo de difusión de actividad y acciones culturales para fomentar la participación ciudadana y mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.	Alcaldía. Comunicaciones.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Generar un Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Ñiquén.	Crear un catastro de agentes culturales para identificar las áreas de acción del municipio en apoyo de los agentes y además contar con un registro de potenciales talleristas.	DIDECO.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
Estrategia de Creación y Mejoramiento de Espacios para la Cultura.	Estrategia de Uso de Espacios para fines Culturales.	Implementar una estrategia para el uso de espacios, especialmente establecimientos educacionales, para la realización de actividades e iniciativas culturales mientras no existan espacios adecuados de carácter comunitario. Esta estrategia implica la reglamentación, obligaciones y costos asociados al uso.	Alcaldía. DIDECO. Educación.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.

	Adquisición del Equipamiento Cultural Itinerante.	Contar con el equipamiento de tipo amplificación y proyección para el desarrollo de acciones culturales itinerantes en la comuna, especialmente impulsadas por organizaciones culturales y sociales.	Cultura.		X	X			10	Municipales.
	Estudio de Pre-Factibilidad de Construcción de la Casa de la Cultura de Ñiquén.	Desarrollar un analizar de pre-factibilidad para construir un espacio cultural en la comuna, que implique el análisis del sitio a construir y la magnitud del potencial proyecto.	SECPLAN. DOM. Cultura.		X	X			2	Municipales no pecuniarios.
	Estudio de Diseño de la Casa de la Cultura de Ñiquén.	Desarrollar el estudio de diseño para la construcción de un espacio cultural en la comuna, que implique el desarrollo de su plan de gestión y diseño arquitectónico e ingeniería.	SECPLAN. Cultura.			X	X		35	Fondart Infraestructura Cultural.
	Construcción de la Casa de la Cultura de Ñiquén.	Construir la infraestructura de la Casa de la Cultura de Ñiquén en base al diseño generado en la etapa de diseño y acorde a las necesidades de la comunidad.	SECPLAN. Cultura.					X	800	Fondos Regionales.
	Implementación de una estrategia intersectorial y análisis de factibilidad de la Construcción del Parque Estación de Ñiquén.	Lograr generar un trabajo intersectorial con instituciones públicas para el desarrollo del proyecto de Construcción del Parque Estación de Ñiquén, considerando además un análisis de factibilidad técnica y legal para su materialización.	Alcaldía. SECPLAN. Cultura.		X	X	X	X	Indefinido.	Municipales no pecuniarios.
	Mejoramiento de la infraestructura comunitaria “Escuela de Belén”.	Lograr realizar un mejoramiento completo de la infraestructura de las dependencias de la ex Escuela de Belén para el uso comunitario y fines culturales, especialmente la techumbre, además considerando la habilitación de una pequeña sala interna y un espacio exterior para el montaje de una exposición en modalidad museográfica de	SECPLAN. Cultura.				X	X	120	FRIL.

		artículos y maquinarias tradiciones del campo.								
	Análisis de Factibilidad de Construcción de la Sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor de Ñiquén.	Desarrollar un analizar de factibilidad para construir una infraestructura multiuso para la Unión Comunal del Adulto Mayor, considerando la necesidad de espacios para el desarrollo de actividades comunitarias y culturales dentro de la comuna.	SECPLAN. Cultura.		X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Análisis de Factibilidad e Indicador de Priorización para la Construcción de Espacios con fines Comunitarios y Culturales en diferentes sectores de la comuna.	Desarrollar un analizar de factibilidad y además generar un indicador de priorización para la construcción de sedes comunitarias en sectores que actualmente no cuentan para espacios para actividades comunitarias y culturales.	SECPLAN.		X	X			5	Municipales no pecuniarios.
	Estrategia de Construcción de Espacios con fines Comunitarios y Culturales.	Posterior a los estudios de factibilidad de construcción de diversos espacios con fines comunitarios y culturales para la comuna, se propone la construcción de los que cuenten con la factibilidad de ejecutarse. Se espera al menos contar con la construcción de la sede UCAM y 2 sedes comunitarias al finalizar el periodo de duración del PMC.	SECPLAN.			X	X	X	600	Fondos Regionales. FRIL. Fondos Infraestructura MINCAP.

Lineamiento Estratégico: Oferta Programática, Agentes Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario.										
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**					**Monto Estimado (MM$)** *presupuesto anual estimado de ejecución.	**Fuente Financiamiento**
				23	**24**	**25**	**26**	**27**		
Programa de Oferta Programática Cultural.	Impulsar la iniciativa "La Cultura en tu Sector"	Desarrollar una iniciativa de rápida ejecución que lleve intervenciones culturales o talleres breves (1 a 2 jornadas) asociados a las artes u oficios de interés de la comunidad o segmentos etarios de la misma, logrando abarcar diferentes territorios de la comuna. Se puede evaluar la posibilidad de contar con movilización para trasladar a la comunidad.	DIDECO. Cultura.	X	X				8	Fondos Red Cultura (Estrategia de Sostenibilidad PMC).
	Impulsar el Fondo Comunal de Cultura.	Crear un fondo el cual permita a las organizaciones culturales y comunitarias poder en conjunto a agentes culturales locales desarrollar acciones artísticas y culturales.	Alcaldía. Administración y Finanzas. Cultura.		X	X	X	X	5*	Municipales.
	Creación de una oferta programática de talleres para la comunidad	Desarrollar una oferta continua de talleres para la realización de talleres en la cabecera comunal y los sectores rurales de la comuna, a través de un mecanismo de postulación de los sectores a talleres ofrecidos por el municipio o de acuerdo con las necesidades de cada sector. Además de apoyar a las organizaciones territoriales a apalancar recursos para impulsar talleres en sus sectores.	DIDECO. Cultura.		X	X	X	X	20*	Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local). FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar las Actividad Culturales Familiares de Fin de Semana.	Desarrollar actividades algunos fines de semana en el espacios públicos y sectores rurales de la comuna, con enfoque en la participación de la familia en su conjunto.	DIDECO. Cultura.		X	X	X	X	2*	Municipales.

Estrategia de Desarrollo Cultural Comunitario.	Fomento a las actividades de verano y/o semanas aniversario de sectores de la comuna.	Contar con apoyo económico, además del apoyo logístico o el apoyo en el apalancamiento de recursos externo para la ejecución de actividades de verano y/o semanas aniversario de diversos sectores de la comuna.	DIDECO. Cultura.		X	X	X	X	15*	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar y fortalecer las fiestas tradicionales de la comuna.	Lograr realizar fortalecer las actividades asociadas a la Fiesta del Camarón y re-impulsar la Fiesta de la Esquila, como festividades tradicionales de la comuna. Considerando el apoyo a su ejecución, difusión y continuidad en el tiempo, además de por su parte volver a realizar las rutas patrimoniales asociadas a la Fiesta del Camarón.	Cultura.	X	X	X	X	X	20*	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar una Talleres de Gestión Cultural y Postulación de Proyectos Culturales.	Lograr realizar un proceso de capacitación para Funcionarios Municipales, Agentes Culturales y Dirigentes Sociales para entregar los conocimientos para la gestión cultural a nivel local y el apalancamiento de recursos a través de postulación de fondos culturales concursables.	Cultura.		X	X			10	Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local).
Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural.	Impulsar acciones de apoyo a la productividad en materias tradicionales de comuna.	Lograr que actividades productivas tradicionales como la pequeña producción de vino, artesanía, aprovechamiento de la lana de oveja, producción de hortalizas, etc. se visibilice a nivel comunal e inter comunal.	Fomento Productivo. Cultura. Prodesal.			X	X	X	10	Secotec. Corfo. Municipales.
	Impulsar una red de actividades gastronómicas y tradicionales en diferentes sectores de la comuna.	Apoyar la creación de una red de actividades gastronómicas y tradicionales como “Muerte de Chancho en Belén”, “Noche de San Juan en Virguín”, “Fiestas Patrias en Zemita”, “Trilla en San Gregorio”, entre otras. Para estas	DIDECO. Fomento Productivo. Cultura.		X	X	X		15	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de

		actividades se buscará apalancar recursos del FNDR 8% de Cultura o apoyos a través de subvención municipal.	Prodesal.							organizaciones comunitarias). Municipales.

Lineamiento Estratégico: Patrimonio Material e Inmaterial.										
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**					**Monto Estimado (MM$)** *presupuesto anual estimado de ejecución.	**Fuente Financiamiento**
				23	**24**	**25**	**26**	**27**		
Programa de Puesta en Valor del Patrimonio Comunal	Impulsar el Día del Patrimonio en diversos sectores de la comuna.	Lograr contar con actividades con enfoque patrimonial en diversos sectores de la comuna. Como por ejemplo muestras de oficios tradicionales, recorridos por lugares patrimoniales, etc.	Cultura.		X	X			1	Municipales.
	Fomentar la actividad “Rescate de Nuestras Tradiciones” en Ñiquén Estación.	Apoyar a la JJVV de Ñiquén Estación a consolidad la actividad que pone en valor las tradiciones del sector y la comuna, mediante el apoyo técnico y logístico para mejorar cada año la actividad.	Cultura.	X	X	X	X	X	10*	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar el Encuentro de Cantoras de Ñiquén.	Lograr impulsar una actividad en donde se fomente y ponga el valor a las cantoras de la comuna y además de otras comunas de la región. Esta actividad puede ser impulsada desde el municipio o alguna organización comunitaria.	Cultura.			X	X		6	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar una iniciativa de recuperación de “Las Puertas de Virguín”.	Crear una estrategia que permita recuperar la infraestructura de las Puertas de Virguín como elemento que forma parte de la historia y patrimonio de la comuna.	Cultura.				X	X	100	Fondos Regionales.

Estrategia de Turismo Cultural.	Implementación de Señalética Cultural-Turística en la comuna de Ñiquén.	Desarrollar la señalética cultural-turística de la comuna con la finalidad de visibilizar los espacios de la comuna y el fomento del turismo en la totalidad de sectores de la comuna.	SECPLAN. Cultura y Turismo.			X	X	X	50	FRIL.
	Creación de una red de muestras costumbristas y gastronómicas en diversos sectores de la comuna.	Desarrollar una red de muestras costumbristas y/o gastronómicas para impulsar el desarrollo económico local de la comuna y sus diferentes sectores.	Fomento Productivo. Cultura y Turismo.		X	X	X		50	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Sernatur. Municipales.

Lineamiento Estratégico: Enfoque de Derechos e Inclusión.										
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**					**Monto Estimado (MM$)** *presupuesto anual estimado de ejecución.	**Fuente Financiamiento**
				23	**24**	**25**	**26**	**27**		
Programa de Cultura para el Adulto Mayor.	Impulsar un Taller de Uso de Tecnología para el Adulto Mayor.	Lograr contar con un taller de uso de tecnologías para el adulto mayor, enfocado en el uso de celular, computador y navegación por internet.	DIDECO. Adulto Mayor. Salud.	X	X				5	FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales
	Impulsar una estrategia de apoyo permanente a las acciones culturales del adulto mayor.	Lograr apoyar de manera permanente las acciones realizadas por los adultos mayores, donde se espera poder apoyar el intercambio cultural, adquisición de materiales y logística para el desarrollo de sus actividades y presentaciones.	Adulto Mayor. Salud.	X	X	X	X	X	15*	Fondos SENAMA. FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Creación del Ciclo de Actividades de Cultura, Recreación y Autocuidado del Adulto Mayor.	Desarrollar un Ciclo de Actividades que lleve iniciativas culturales, recreativas y de autocuidado a adultos mayores de manera grupal o individual (en caso de problemas de desplazamiento).	DIDECO. Adulto Mayor. Salud. .		X	X	X	X	10*	Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias).
	Impulsar Actividades Culturales de Vinculación Jóvenes-Adultos mayores.	Desarrollar actividades culturales y recreativas de vinculación en diversos sectores de la comuna, con enfoque en la transmisión de conocimiento de los adultos mayores a las nuevas generaciones.	DIDECO. Adulto Mayor. Salud.		X	X			5	Fondos SENAMA. Fondos INJUV. FFOIP (a través de postulación de

										organizaciones comunitarias).
	Incentivar la creación del Conjunto Folclórico de adultos mayores.	Apoyar la creación de un conjunto folclórico de adultos mayores de la comuna y además apoyar el aplacamiento de recursos para su implementación y contratación de monitor. Con actividades en sectores y además actividades centralizadas.	Cultura. Adulto Mayor.				X	X	25	Fondos Regionales FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Fondos SENAMA. FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias).
Estrategia de Inclusión Cultural.	Impulsar Actividades Culturales para la Integración.	Desarrollar actividades culturales y recreativas enfocadas en apoyar la integración de personas en situación de discapacidad y cuidadores(as) para fomentar su participación e integración a través de las artes y la cultura, como talleres, visitas culturales, entre otros.	DIDECO. Discapacidad. Salud.		X	X			20	Fondos SENADIS. FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias).

Lineamiento Estratégico: Educación, Formación de Audiencias y Talento Joven.										
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**					**Monto Estimado (MM$)** *presupuesto anual estimado de ejecución.	**Fuente Financiamiento**
				23	**24**	**25**	**26**	**27**		
Estrategia de Fomento a las Culturas y las Artes en la Educación.	Impulsar una estrategia de monitores para establecimientos educacionales	Implementar una estrategia de monitores que apoyen el trabajo de talleres culturales y artísticos de los establecimientos educacionales.	Educación. Cultura y Turismo		X	X	X	X	10	Fondo de las Artes en la Educación (FAE).
	Impulsar la postulación del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna.	Lograr el apalancamiento de recursos a través del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna, para la ejecución de acciones culturales desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura y Turismo.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Fortalecimiento de la oferta programática de talleres en establecimientos educacionales.	Implementar una oferta diversa de talleres en establecimientos educacionales que se ajusten a las necesidades artísticas y culturales actuales de los NNA.	Educación.		X	X			10	Fondo de las Artes en la Educación (FAE).
Programa de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven.	Impulsar una estrategia de apoyo al talento joven en comunidades educativas.	Lograr que se identifique y fortalezca el talento de los NNA de la comuna a través de una estrategia de apoyo al talento instaurado desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura y Turismo.		X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Creación de la Escuela de Talentos Jóvenes desde el Liceo de San Gregorio.	Lograr contar con una escuela de talentos que permita fomentar el desarrollo de los NNA que cuenten con el talento, contando con apoyo técnico desde monitores, coach, entre otros, con la finalidad de potenciar los talentos locales de etapas tempranas.	Cultura y Turismo.				X	X	15	Fondos INJUV. Fondos MINCAP. Municipales.

10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cinco años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura**: son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de Ñiquén este equipo estará a cargo de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- **Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto? **Si / No**	
ítem	**Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)**
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

No Logrado (NL)

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Biblioteca del Congreso Nacional (2023) Reporte comunal Ñiquén.

Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

CIREN (2019) Atractivos turísticos de la comuna de Ñiquén. SIT Rural, Ministerio de Agricultura

CIREN (2019) Recursos Naturales de comuna de Ñiquén. SIT Rural, Ministerio de Agricultura

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022".

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París, 2003. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París, 1972. Disponible en http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf

Declaración sobre Políticas Culturales, México, 1982. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa

Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, 2005. Disponible en http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf

FONASA (2022) Población beneficiaria de Fonasa, datos abiertos. Disponible en https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos/tablero-beneficiario

Heidegger, Martin (1951) "Construir, habitar, pensar". Disponible en https://wiki.ead.pucv.cl/Construir,_Habitar,_Pensar

I. Municipalidad de Ñiquén. Plan de Desarrollo Educativo Municipal PADEM Ñiquén 2023.

Indicadores UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Instituto Nacional de estadísticas INE (2017) Resultados CENSO 2017. http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R11

Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y normas relacionadas. Disponible en https://www.monumentos.gob.cl/servicios/normas/ley-monumentos-nacionales-normas-relacionadas-2016

Marcial Pedrero Leal (1999). *Zemita -Virgüin Haciendas de Ñuble.* Universidad de Concepción e Universidad del Bro Bro Municipalidad de Ñiquén.

Mensaje N° 075/367 de S.E. El Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, Santiago, 26 de Mayo de 2019.

Ministerio de Obras Públicas (2022). Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile Tomo I y II. Disponible en https://arquitectura.mop.gob.cl/patrimonioinmueble/Paginas/indice.aspx

UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014).Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.

Anexos

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público

Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo del libro y la lectura	Creación literaria. Promoción de la lectura. Industria del libro. Difusión de la actividad literaria. Fortalecimiento de bibliotecas públicas. Internacionalización del libro chileno. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	Acciones de participación. Fomento a la creación y experimentación artística. Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística. **Link:** https://www.cultura.gob.cl/paocc/
Programa Red Cultura	***Convocatoria Gestión Cultural Local:*** Participación de la ciudadanía. Contratación de artistas y cultores locales. Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica. ***Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias (FICC):*** Programación artística y cultural local y la implementación de planes de equipamiento para el desarrollo de actividades. Activación Comunitaria Artística y Cultural. Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias Culturales. Implementación de Organizaciones Comunitarias Culturales. Acervo Documentario sobre Cultura Comunitaria. Enfocada en Organizaciones Culturales Comunitarias. ***Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:*** Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria. Elaborar material didácticos. Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias. Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico.

	Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local: Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatario, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador. Circulación artística, Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/
Programa Infraestructura	***Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:*** Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades. Diseño de Arquitectura y Especialidades. Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural. ***Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:*** Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles. Diseño de Arquitectura y Especialidades. Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Fondo de Artes Escénicas	Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país. Teatro. Danza. Ópera Circo. Títeres. Narración oral. Programas educativos de artes escénicas. Escenas itinerantes regionales. Creación escénica. Montajes y producción de montajes. Equipamiento y adecuación de espacios escénicos. Circulación de las artes escénicas. Investigación de las artes escénicas. Difusión digital de las artes escénicas. Producción escénica. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/

Fondo de la Música	Creación musical chilena. Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano. Actividades formativas ligadas a la música. Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales. Difusión de la Música. Iniciativas en medios de comunicación. Difusión de catálogos de artistas. Investigación música Música en vivo. Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria. Producción de registro fonográfico. Infraestructura cultural. Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo. Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educacionales. Encuentros de fomento de la Industria. Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/
Fondo Audiovisual	Producción y distribución de obras cinematográficas. Creación de guiones. Equipamiento. Cortometrajes Video juegos Preservación del Patrimonio Audiovisual. Formación profesional. Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/
Fondart Regional	***Culturas Regionales:*** Puesta en valor del arte popular. Promoción del arte popular. Fomento del arte popular. Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional. Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales. Intercambio intercultural. ***Culturas Migrantes:***

	Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile. Interculturalidad. Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes. ***Difusión:*** Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Plataformas de difusión y comercialización. Desarrollo de prensa. Libros y revistas especializadas. Televisión. Piezas audiovisuales. Radio. Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas. Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros. ***Actividades formativas:*** Seminarios. Conferencias. Talleres. Clases magistrales. Residencias. Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile, ***Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:*** Festivales. Encuentros. Muestras. Ferias artesanales. Mercados. Carnavales. Exposiciones y concursos de arquitectura. Difusión, intercambio cultural y/o comercial. ***Cultura de Pueblos Originarios:*** Creación y producción o sólo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena. Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile. ***Infraestructura cultural:*** Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena. Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención). Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales). **Link:**

	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/
Fondart Nacional	***Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:*** Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos. Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Arquitectura y Diseño, Formación, creación y producción. Circulación. Ferias artesanales y culturales. Encuentros o exposiciones. Difusión e investigación. ***Creación Artística:*** Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea. Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Diseño. Interdisciplinaridad. Arquitectura. Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial. ***Investigación:*** proyectos de investigación. Historiografía. Teoría. Análisis. Crítica. Curaduría. Técnicas y/o materiales del o los oficios. Colecciones. Archivística. Rescate patrimonial. Documentación. Inventariado. Conservación. Museografía.

	Catalogación. ***Línea de Circulación Nacional e Internacional:*** Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios. Circulación por Chile o hacia el extranjero. Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros. Muestras. Festivales. Ferias expositivas y/o artesanales. Eventos artístico-culturales. Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
Becas Chile Crea	Proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/

Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Sercotec	Economías creativas. Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico. asesorías y capacitaciones. Digitalización **Link:** https://www.sercotec.cl/
Fondo de Corfo	Emprendimientos creativos. Capacitaciones. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. Industrias Creativas. **Link:** https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo

Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Fondos de cultura Fondo social Fondo de seguridad Fondo de Equidad de Género Fonde de Deporte Fonde adulto mayor e inclusión. Fondo de medio ambiente **Link:** https://goredenuble.cl/fndr-8/
Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Púbicos. **Link:** https://goredenuble.cl/fondos-concursables/
Fondo de Desarrollo (CONADI)	Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada. Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social.

	Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos. Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos
Fondo de Cultura y Educación **(CONADI)**	Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos
Fondo de Tierras y Aguas **(CONADI)**	Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas. Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos
Fondo Nacional de Seguridad Pública	Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio. Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales. **Link:** Postulación a través de https://www.fondos.gob.cl/

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
Ley de Donaciones Culturales	**¿Qué es?**
	La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales. Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones. La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales. Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones. LINK: https://donacionesley21440.cl/inscripcion.
Auspicios y Patrocinios	Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar. Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para ésta.